

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Escuela de Contabilidad y Auditoría

Exportaciones Agropecuarias a Estados Unidos, Europa, Centroamérica y Haití. Aportes al Fisco



Informe Final Presentado por:

Ruth Castillo Díaz
Albania Alberto López

Para la Obtención del Grado de:
Licenciadas en Contabilidad y Auditoría

La Vega, Rep. Dom.
Septiembre, 2015

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Escuela de Contabilidad y Auditoría

**Exportaciones Agropecuarias a Estados Unidos, Europa,
Centroamérica y Haití. Aportes al Fisco**



Informe Final Presentado por:

Ruth Castillo Díaz	2012-2113
Albania Alberto López	2012-1761

Para la Obtención del Grado de:
Licenciadas en Contabilidad y Auditoría

Asesor:

Jesús María Guerrero Mercedes

La Vega, Rep. Dom.
Septiembre, 2015

**IMPUESTOS Y CARGA SOCIAL EN EL COMERCIO DE
REPÚBLICA DOMINICANA:
EXPORTACIONES AGROPECUARIAS A ESTADOS
UNIDOS, EUROPA, CENTROAMÉRICA Y HAITÍ,
APORTES AL FISCO**

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	VI
DEDICATORIAS.....	XI
INTRODUCCIÓN	XIV
1. SECTOR AGROPECUARIO DE REPÚBLICA DOMINICANA.....	1
1.1 Definición	1
1.2 Instituciones que Intervienen en el Sector Agropecuario.....	1
1.3 Sectores Agropecuarios	6
1.4 Potencialidad de los Suelos	6
1.5 Empleos en el Sector Agropecuario	7
1.7 Impacto de las Plagas, Enfermedades y Cambios Climáticos en la Producción Agropecuaria Dominicana	11
1.8 Ejecución Presupuestaria	17
1.9 Servicios y Apoyos.....	19
2. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO	22
2.1 Políticas de Innovación e Inserción a la Tecnología.....	22
2.2 Políticas de Seguridad Agroalimentaria	26
2.3 Políticas Dirigidas al Comercio.....	27
2.3.1 Políticas de Comercio Interno	27
2.3.2 Políticas de Comercio Exterior	27
2.4 Políticas de Fortalecimiento Institucional del Sector Agropecuario.....	28
2.5 Políticas de Sanidad Vegetal	29
2.6 Políticas de Créditos	29
2.7 Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.....	30

3. EXPORTACIONES AGROPECUARIAS DE REPÚBLICA DOMINICANA	36
3.1 Antecedentes de las Exportaciones Agropecuarias en República Dominicana.....	36
3.1.1 Contexto Nacional e Internacional.....	38
3.2 Exportaciones de Productos	41
3.2.1 Procedimientos para la Exportación de Productos Agropecuarios Productos y Sub Productos de Origen Vegetal.....	41
3.2.2 Exportación de Productos Tradicionales	42
3.2.3 Exportación de Productos no Tradicionales.....	44
3.2.4 Exportaciones de Productos Agroindustriales	47
3.3 Exportaciones Agropecuarias	50
3.3.1 Exportaciones Agropecuarias a Estados Unidos	50
3.3.2 Exportaciones Agropecuarias a Europa	51
3.3.3 Exportaciones Agropecuarias a Centroamérica	53
3.3.4 Exportaciones Agropecuarias a Haití	54
3.3.5 Exportaciones Agropecuarias al Resto del Mundo	57
3.4 Aportes de las Exportaciones Agropecuarias al PIB	58
4. TRATADOS COMERCIALES	62
4.1 Tratados Comerciales que Intervienen en las Exportaciones de RD	62
4.1.1 Acuerdos de Libre Comercio	62
4.2 Países que no han Firmado Tratados Comerciales con R.D.....	64
4.3 Beneficios	70
4.4 Importancia	72
CONCLUSIÓN	73
BIBLIOGRAFÍA	75

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco infinitamente a Dios, por nunca abandonarme, por ser la luz que guía mis pasos. Porque siempre hubo una solución para los momentos de aprietos. Por darme la familia que tengo y rodearme de buenas personas que día a día me ayudan a ser mejor que el día anterior.

Gracias a mis padres Ramón Castillo y Claridania Díaz, por ser después de Dios mis guías, impulsores, motivación y soporte. Porque gracias a sus valores inculcados hoy no soy una más en el montón. Gracias por enseñarme que no hay mayor satisfacción que lograr las cosas con mi propio esfuerzo, que las cosas se hacen bien o no se hacen, que para llegar a cien se empieza por uno, y muchas otras tantas frases más que me han ayudado bastante en forjar mi carácter. Gracias por inculcarme el valor del respeto y la responsabilidad y sobre todo por estar siempre conmigo pase lo que pase.

Gracias a mi hermana Elsy, por ser mi primera maestra, porque sin ella esta trayectoria hubiese sido más difícil. Gracias por ser mi apoyo desde el inicio hasta el final. Por ser un modelo a seguir de esfuerzo y sacrificio, ¡mi carrera te la debo a ti!

A mi compañera en esta travesía, Albania, modelo de fe y bondad. Gracias por ser parte de esta experiencia, por ser una gran consejera de la vida y hermana del alma. Gracias porque todo lo que sale de ti es positivo, cargado de espíritu y amor.

Entre tantos grandes maestros, destaco en especial al Lic. Emelindo Peña Rivera y a nuestro asesor de monográfico Jesús M. Guerrero, por servirnos de apoyo, por compartir sus conocimientos no solo académicos sino también de la vida y sobre todo, por motivarnos a despertar esa chispa de interés por ser mejores personas y mejores profesionales.

Ruth Castillo Díaz

¿Cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho?

Alzaré la copa de la salvación, invocando su nombre.

Salmos 115

Gracias Dios mío por todo lo que me das cada día. Gracias por estar conmigo siempre, por ser ese amigo fiel que me condujo por el buen camino, gracias por recordarme que nada es imposible para ti y por ser mi fortaleza en los días de dificultad, por ser mi mejor sonrisa en los días de felicidad y por ser mi mejor lección en los momentos de pruebas. Gracias por ser el capitán que condujo el barco de mi vida en medio de tantas turbulencias. Fue difícil llegar al final, pero caminé segura siempre, porque tú estuviste a mi lado. Te amo mi Dios. Todo te lo debo a ti, sin ti nada de esto hubiese sido posible. Creo firmemente en que nada es imposible para ti. ¡Gracias Dios mío, Gracias! ¡Te amo Dios!

Gracias a la Santísima Virgen María, por llevarme de la mano siempre, por estar conmigo en cada momento vivido, por ser mi madre buena, mi amiga, mi mejor y mayor intercesora. Gracias Virgen María, porque con dulzura y amor estuviste a mi lado y nunca me dejaste caer, por dejar que el Espíritu Santo de Dios se hiciera presente en mi vida.

Gracias a mi madre Liduvina Yralda López Concepción, después de Dios y de la Santísima Virgen María, todo te lo debo a ti mami bella. Gracias por ser esa guerrera inquebrantable, que luchó siempre por sus hijas, por estar conmigo siempre, por ser mi amiga, por nunca rendirte ante las dificultades que te presentó la vida. Gracias por ser no solo la mujer que me dio la vida, sino también por ser mi madre y padre. Gracias por llenar todos los espacios en mi corazón, por inculcarme valores que nadie más podía darme. Gracias mami bella, por darnos esa educación basada en el amor de Dios, por ser niña cuando necesitaba jugar, por ser mi fuerza cuando yo estaba débil, por enseñarme que cuando se quiere se puede! Gracias por impulsarme siempre a seguir adelante. Gracias mami porque es usted la mejor mamá del mundo. ¡Te Amo mami!

Gracias a mi hermana Rosanny Del Carmen Alberto López, eres sin lugar a dudas la mejor hermana del mundo. Gracias manita bella, por ser mi mejor amiga, mi paño de lágrimas, mi ejemplo a seguir, gracias por corregirme con tanto amor, por hacerme reír con tanto dulzura, por estar conmigo siempre. Gracias por motivarme a alcanzar mis metas. Esto es también por ti y para ti. ¡Te amo manita bella!

Gracias a mi novio Luciano Vásquez Muñoz, por ser parte de mi vida, por acompañarme en los buenos y malos momentos, por ser mí amigo incondicional, mi novio lindo, mi bella y grata sonrisa, por mostrarme que lo importante no es llegar a la meta, sino mantenerse en ella. Gracias por hacerme reír aun entre lágrimas, por haberme enseñado a enfrentar mis miedos. Gracias novio por ayudarme siempre. Gracias por mostrarme esa parte de la vida que va más allá de nuestras limitaciones. Este logro también es tuyo. ¡Te amo novio!

Gracias a mi padre Fermín Alberto Gómez, por permitirme entrar en su vida.

Gracias a mis abuelos: Juan Alberto Concepción y Pedro López Marte, por todo el amor que me han dado, por el apoyo brindado y por haber cuidado siempre de mi familia. ¡Los amo viejitos míos!

Gracias a mis tíos y sus esposas, a mis tías y sus esposos, por haber estado pendientes de mí y por ayudarme las veces que lo necesité. Muchas gracias.

Gracias a mis primos y primas, porque son mis hermanos de crianza, gracias, porque me ayudaron a lograr mis objetivos y porque me permitieron vivir una infancia feliz junto a ustedes. Los amo mucho! Gracias por el amor que me han brindado.

Gracias a mi amiga y comadre Sabrina del Carmen Rodríguez Alva, porque cuando comencé la carrera Dios la puso en mi camino y no solo fuimos compañeras de clases, sino amigas. Gracias Sabrina por haber vivido conmigo

esos momentos buenos y malos en la universidad, gracias por permitirme ser la madrina de Brianna, gracias porque siempre estas pendiente de mí. Gracias a tu familia, por todo el afecto brindado.

Gracias a mi amiga y compañera de monográfico Ruth Castillo Díaz, gracias por haber recorrido conmigo este largo camino, por confiar en mí y por haberme ofrecido una amistad tan hermosa. Gracias Ruth por ser tan especial.

Gracias a mi asesor el Licenciado Jesús María Guerrero, gracias por darme la oportunidad de recurrir a su capacidad y compartir conmigo sus conocimientos. Gracias.

Albania Alberto López

DEDICATORIAS

A mis hermanos Elsy, Omar, Damaris y Emil, porque siempre han estado conmigo en las buenas y en las malas. Por ser mis protectores y defensores ante todo peligro.

A mis abuelas Silvia y María, por ser mis mantos protectores y fuentes de amor y espíritu durante toda mi vida.

A mis abuelos Eugenio y Francisco (EPD), porque aunque no tengo memoria alguna de ellos, siempre me han cuidado desde el cielo.

A mi hermano menor Omar, mi sobrino Derek y mi ahijado Joseph, con el propósito de que siempre trabajen para lograr sus sueños y cuando sientan que ya no puedan más, con ganas de tirar la toalla y que las personas subestimen sus capacidades, trabajen aún más fuerte de lo que lo han hecho, porque que quien tiene fe en sí mismo no necesita que los demás crean en él.

A todos mis familiares en general, porque siempre han creído en mí.

A mis compañeros, destacando especialmente entre ellos a Carmen Iris, Orquídea, Awilda, Leticia, Albania, Gelissa, Lisette, Fernando, Emil y Federico, porque siempre estuvieron conmigo de principio a final haciendo que esta experiencia fuera más amena. Fueron mis soportes, consejeros y más que eso, mi familia de la universidad.

A todas esas personas que de una manera u otra han pasado y otras permanecido en mi vida. Esas que me han marcado de manera positiva, que me han enseñado algo nuevo e influyeron a que día por día sea una mejor versión de mi misma.

Ruth Castillo Díaz

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”

Filipenses 4,13

Este logro es tuyo mi Dios, porque sin ti nada de esto hubiese sido posible. Por siempre estar a mi lado y por ser el pilar de mi vida.

A mi madre Liduvina Yralda López Concepción, por siempre estar conmigo, por haber cuidado de mí siendo mi madre y mi padre y por todo el amor que me diste y me sigues dando.

A mi hermana Rosanny Del Carmen Alberto López, por ser mi ejemplo a seguir.

A mi novio Luciano Vásquez Muñoz, por ser parte de mi vida y por siempre estar pendiente de mí.

A mis abuelos Juan Alberto Concepción y Pedro López Marte, porque siempre han sido una motivación en mi vida.

A toda mi familia, por amarme y cuidar de mí.

A mi comadre Sabrina del Carmen Rodríguez Alva, por ser mi amiga, por haber estado conmigo siempre y también por haberme permitido ser parte de su familia.

A mis compañeros de la universidad, porque la vida nos convirtió no solo en amigos, sino en hermanos.

A todos aquellos que de una forma u otra tuvieron fe en mí y creyeron que yo lo lograría.

Albania Alberto López

INTRODUCCIÓN

La República Dominicana no ha sido un país que ha desarrollado una cultura de exportación a lo largo de su historia. La tendencia creciente de las exportaciones dominicanas de los últimos años fue afectada por una reducción de la demanda externa como resultado de la crisis financiera internacional. El hecho de tener una crisis mundial justo en el periodo de evaluación del acuerdo comercial, dificulta poder aislar los efectos del impacto de lo que hubiese ocurrido bajo otras condiciones en cuanto al entorno económico se refiere.

Es un país en vía de desarrollo de ingresos medio altos según el Banco Mundial. Actualmente, el crecimiento de la industria, la construcción, el turismo, la agropecuaria y otros sectores económicos prometen el incremento del PIB según informes de la CEPAL. Posicionando el tercer lugar de expansión económica después de Panamá y Antigua y Barbuda para este 2015.

Enfocándonos en el sector agropecuario, este ha sido históricamente uno de los principales pilares de la economía dominicana, contribuyendo al desarrollo del país a través de la generación de empleos y de los productos agroalimentarios para el consumo de la sociedad.

República Dominicana es un país que se beneficia de su ubicación geográfica, funciona como puente hacia la región del Caribe, así como también hacia el resto del continente Americano y los demás países del mundo.

Esta nación a través del tiempo, ha firmado varios convenios comerciales con diversos países dentro de los cuales se destaca el Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Estados Unidos que se integra al tratado con Centroamérica, mejor conocido como DR-CAFTA. En los últimos años este ha mantenido como el bloque con mayores niveles de intercambio

comercial debido a la gran participación de los EE.UU., el principal socio comercial de nuestro país.

La economía de nuestro país es mayor que la economía de todo Haití. No obstante, la República Dominicana y la República de Haití han podido desarrollar un intercambio comercial dinámico, que en años recientes ha captado el interés de los economistas por su asombroso crecimiento e importancia.

Uno de los indicadores que se utilizan comúnmente para evaluar lo beneficioso o no que ha sido un tratado comercial, es observar el déficit o superávit que se tiene entre dos economías antes y después de haber firmado el tratado comercial.

En este trabajo pretendemos enfocar la atención hacia aquellos países con los que República Dominicana ya ha entablado un intercambio comercial significativo en cuanto a las exportaciones agropecuarias se refiere, aún cuando no se encuentra vigente un acuerdo comercial que permita fomentar y regule de forma explícita estas relaciones.

OBJETIVOS

Objetivo General

Investigar y estudiar las actividades comerciales agropecuarias entre la República Dominicana con Estados Unidos, Europa, Centroamérica y Haití, mostrando el aporte de dichas relaciones a la economía dominicana y al mismo tiempo dar a conocer la forma en que brindan oportunidades de empleos en ese ámbito.

Objetivos Específicos

- ✓ Investigar y estudiar el sector agropecuario del país para conocer los aportes que este le brinda a la economía nacional.
- ✓ Conocer las tendencias de los productos de mayor exportación agropecuaria entre la República Dominicana con Estados Unidos, Europa, Centroamérica y Haití.
- ✓ Analizar los acuerdos existentes entre dichas relaciones.
- ✓ Detallar los aportes que estas relaciones comerciales le brindan a la economía Dominicana, dígame los empleos que esto le genera a la población, los beneficios que reciben las comunidades, las ganancias que percibe el gobierno.
- ✓ Identificar los beneficios que ofrecen los convenios que han regulado las exportaciones dominicanas.

1. SECTOR AGROPECUARIO DE REPÚBLICA DOMINICANA

1.1 Definición

El sector agropecuario o sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados.

La palabra "agropecuario" o "agropecuaria", es un adjetivo que se utiliza para decir "que tiene relación con la agricultura y la ganadería". Es la actividad humana orientada al cultivo del campo y la crianza de animales. Reúne las palabras "Agricultura y Pecuaria". La agricultura es el cultivo de la tierra para sembrar alimentos; y la Pecuaria que es sinónimo de ganadería que es la crianza de animales con fines de producción alimenticia.

Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en la producción industrial. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca¹.

1.2 Instituciones que Intervienen en el Sector Agropecuario

El Sector Agropecuario está estructurado por varios organismos que realizan diferentes actividades, agrupados atendiendo a la función que desempeñan y las características propias de cada renglón. Cada uno de ellos vela por el cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes programas de acción y convenios internacionales, a los cuales la República Dominicana pertenece.

¹ Ministerio de Educación. Sector Agropecuario.
<http://dgetp.edu.do/sector-agropecuario>.

Existen instituciones especializadas que trabajan aspectos diferenciados, como son el crédito agropecuario, reforma agraria, comercialización, investigación y desarrollo agrícola. Otras instituciones trabajan aspectos como desarrollo sostenible, producción, productividad y calidad. Además de estas, existen entidades que se ocupan de dar asistencia y seguimiento a productos específicos, dada su complejidad y aporte significativo a la producción nacional y al Producto Interno Bruto (PIB).

El organismo central de dirección de la agropecuaria nacional es el Ministerio de Agricultura, institución principal y rectora del sector agropecuario dominicano, es el encargado de vigilar la producción y comercialización de los productos agropecuarios del país, ya sea para el consumo nacional vía importación y/o producción nacional, así como las exportaciones hacia el extranjero.

El Banco Agrícola de la República Dominicana (Bagrícola), se encarga de ofrecer créditos al sector agropecuario para facilitar la realización de las actividades productivas de los sectores sociales dedicados a las actividades de este sector en sentido general.

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), tiene como función principal el manejo de los recursos hídricos destinados al sector del agropecuario dominicano. Esta entidad maneja todo lo relativo a los canales de riego que existen en la República Dominicana.

En cuanto a la comercialización de productos agrícolas, existe el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INSPRE), que se encarga de realizar el acopio de los productos y realizar la comercialización de los mismos en la economía dominicana. El INESPRES se encarga de garantizar buenos precios al productor y que el consumidor reciba los productos sin los costos de la intermediación.

El Instituto Agrario Dominicano (IAD) es un organismo del Estado, cuya función es implementar y dar continuidad a las políticas de Reforma Agraria llevadas a cabo en el país. Asimismo, busca incorporar terreno a la actividad productiva mediante la captación y asentamientos campesinos, destinados a los agricultores de escasos recursos, donde puedan producir rubros de primera necesidad que le permitan mejorar la calidad de vida de la población rural dominicana, mediante la seguridad de ingresos y el sustento alimenticio de los mismos.

La Reforma Agraria es un proceso de repartición de tierras emprendido por el Estado a los campesinos. Esta tiene como objetivo primordial, mejorar las condiciones de vida y trabajo del sector campesino, a través de la distribución y consolidación de tierras.

De igual manera, el IAD se encarga de otorgar títulos de propiedad definitivos, con la finalidad de ofrecer seguridad en la tenencia de la tierra, permitiéndole al agricultor garantizar la producción a mediano y largo plazo, situación que favorece la obtención de créditos agropecuarios. También, ofrece capacitación a las organizaciones de productores, con el fin de transferir conocimientos en procura de aumentar los niveles productivos en el manejo de los predios. Esto lo realiza a través de cursos, talleres y seminarios, entre otras actividades.

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), es una institución privada sin fines de lucro, creada en 1997 con el objetivo contribuir al desarrollo estable y sostenible de la agricultura dominicana, mediante el apoyo a la generación y transferencia de tecnología. Su misión consiste en fortalecer las capacidades metodológicas e instrumentales de los productores profesionales e investigadores profesionales.

El Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), tiene como principal función contribuir a la generación de riquezas y a la seguridad alimentaria, a través de innovaciones tecnológicas que propicien la competitividad del sistema agro empresarial, y la sostenibilidad de los recursos naturales y la equidad.

El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) es una institución estatal descentralizada, la cual financia investigaciones dirigidas a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de la agropecuaria y la foresta dominicana. Dichos financiamientos son realizados a través del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (FONIAF).

El CONIAF está formado con la finalidad de establecer políticas de investigaciones agropecuarias y forestales. Además de gestionar fondos ante organismos nacionales e internacionales para las investigaciones agropecuarias y forestales dentro del territorio nacional.

El Instituto del Tabaco (INTABACO), tiene como responsabilidad proteger y fortalecer la calidad de la actividad tabacalera nacional, mejorando su desarrollo tecnológico y su competitividad, con un equilibrio entre oferta y demanda que evite trastornos en el mercado del tabaco, asegurando la rentabilidad financiera y el bienestar económico de todos los agentes involucrados en este sector.

El Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), es responsable del diseño, la planificación y la ejecución de la política de desarrollo cafetalero de la República Dominicana.

Al Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), le corresponde recomendar al Poder Ejecutivo la política azucarera nacional a ejecutarse en todos sus aspectos, y el encargado de velar por su cumplimiento. Su objetivo

general es propiciar el fortalecimiento de la agroindustria azucarera nacional para garantizar el abastecimiento al mercado local de azúcares, melaza y otros derivados, y cumplir los compromisos con los mercados internacionales.

El Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN), es un programa del Ministerio de Agricultura que se encarga de la ejecución de tres importantes proyectos, que son los que dan origen a su nombre, así como de transformar el sistema de comercialización, manipulación y presentación de los productos de origen agropecuario en la República Dominicana. Cuenta con el Departamento de Informática, en donde se procesan las informaciones relativas a la producción bajo ambiente controlado.

La Dirección General de Ganadería (DIGEGA), se encarga de formular y ejecutar las políticas de desarrollo del país para el subsector pecuario, así como planificar y programar estrategias para la protección, recuperación y fomento de las especies animales de carácter doméstico y fines productivos; y la regulación de todos aquellos factores y sistemas que incidan en su reproducción, alimentación, desarrollo, salud, abastos y comercialización.

El Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), es la institución encargada de velar por el crecimiento y desarrollo del sector lechero del país. Se dedica a la elaboración y ejecución de políticas de desarrollo que promuevan la autosuficiencia y la mejora en los niveles de productividad y competitividad del sector lechero.

El Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE), ofrece informaciones estadísticas sobre el comportamiento de la producción, comercialización y consumo de alimentos de origen animal y provee información técnica sobre la producción y manejo de las diferentes especies productivas, con miras a facilitar la toma de decisiones y estrategias a las autoridades y los productores del sector pecuario.

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), tiene la función de regular, desarrollar, fomentar y fiscalizar las actividades de explotación e investigación pesquera y acuícolas y/o extracción de los recursos bióticos del país, según los lineamientos y reglamentos de convenios internacionales²

1.3 Sectores Agropecuarios

El sector agropecuario está compuesto por los subsectores agropecuario, ganadería, silvicultura y pesca y su aporte a la producción nacional está dado por la producción de cereales, cultivos tradicionales de exportación (caña, tabaco, café, cacao), oleaginosas, textiles (algodón, cabuya), leguminosas, tubérculos, frutas, hortalizas y productos varios.

Los principales productos agropecuarios son: caña de azúcar, café, cacao, tabaco, arroz, hortalizas, frijoles, carnes y huevos.

1.4 Potencialidad de los Suelos

La República Dominicana es un país con gran potencial agrícola con suelos de gran fertilidad. Posee tierras aptas para cultivos en los diferentes renglones o productos. Estos atributos colocan la agricultura dominicana en condiciones de producir bienes agropecuarios de diferentes tipos en las distintas regiones del país.

En la zona Norte se produce café, uno de los productos tradicionales de exportación al igual que el tabaco en la zona de Santiago de los Caballeros, tubérculos en la provincia Espaillat, arroz y oleaginosa en La Vega y Bonao. El Valle de Constanza, es un centro natural de producción de todo tipo de productos de huerta. Los agricultores de este valle se dedican a la horticultura

² Oficina Nacional de Estadística (2013). Plan Estadístico Sectorial: Agropecuario 2013-2016. Documento Preliminar. Santo Domingo, República Dominicana.

cultivando papas, ajo y hortalizas en general. Cabe destacar que la región Norte es un centro de porcicultores y productores de aves.

En la zona Sur en la Provincia de San Juan, los productores agrícolas cultivan leguminosas como el frijol. En la provincia Peravia, parte de sus tierras están des tinadas al cultivo de productos de hortalizas. En la zona sur también se produce banano.

En la zona Este el país cuenta con grandes extensiones de terreno destinados a la producción de caña de azúcar y la ganadería³.

1.5 Empleos en el Sector Agropecuario

El Gobierno Central a través de sus instituciones, ha identificado una estrategia para lograr el desarrollo económico sostenible. La misma consiste en buscar alternativas que permitan seleccionar aquellas que coadyuven a reducir los niveles de pobreza y la desigualdad social, así como a crear oportunidades para mejorar de una manera justa y digna las condiciones y la calidad de vida de las personas.

Con relación al sector agropecuario, actuando en consonancia con los lineamientos establecidos dentro de la planificación del desarrollo económico nacional, se intensificó durante el 2008 los programas dirigidos a combatir la pobreza, así como la aplicación de medidas para lograr la seguridad alimentaria a la población.

Se deben destacar, los esfuerzos que el Gobierno Central con el sector agropecuario a la vanguardia, llevaron a cabo en el 2008 para evitar que se creara una crisis alimentaria producto del incremento que registraron a nivel

³ Centro de exportaciones e Inversión de la República Dominicana. Características del Mercado del Sector Agropecuario Dominicano. Gerencia de Inteligencia de Mercados. Sub- Gerencia al Mercado Exportador.

internacional, los precios de algunas materias primas y productos importantes de la canasta familiar agropecuaria; así también, de los precios del petróleo.

Por esta razón, algunos rubros como: huevos, leche, arroz, habichuelas y cebollas, entre otros, fueron subsidiados por un monto de RD\$2, 746, 000, 000.00 para mantener los precios asequibles para el consumo de la población, a través del programa de Plazas Agropecuarias.

Las plazas agropecuarias, fueron creadas con la finalidad de abaratar los precios de los productos agropecuarios y al mismo tiempo crear fuentes de empleos. A través de ellas se crearon alrededor de seis mil empleos directos y se beneficiaron mensualmente más de tres millones de personas con productos frescos, de alta calidad e inocuidad.

Otras acciones que se ejecutan en el sector agropecuario, y que inciden en la mayoría de los niveles de ingresos de la población rural, son: el apoyo brindado al implemento de tecnologías a través del Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA); la implementación del Programa de Mercados Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN), el cual reportó la instalación de más de 276, 500 metros cuadrados de nuevas estructura para la producción de vegetales bajo ambiente controlado.

De igual manera, se ejecutó en el 2008 un Proyecto de Desarrollo Para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera, con una inversión de RD\$1, 074, 000,000.00 el cual beneficiará a 11 provincias de la región, comprende 63 municipios y distritos municipales y beneficiará a 65, 621 agricultores y microempresarios durante seis años (duración del proyecto).

Además, existe un Fondo Especial para Micro Créditos a través de la oficina Sectorial de la Mujer del Ministerio de Agricultura, con el objetivo de

fomentar la creación de pequeños negocios que contribuyan a crear nuevas fuentes de empleos e ingresos en la zona rural.

De igual manera, existen organismos e instituciones nacionales e internacionales, que ejecutan Proyectos tendentes a mejorar la producción nacional y en consecuencia, contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población rural, entre las que citamos: el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal Inc. (CEDAF), la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), esta última se destaca por apoyar los clúster, o conjunto productivo a través de asociaciones empresariales, de los cultivos: Café, Cacao y Banano.

Pero este sector no solo se limita a la generación de empleos, las empresas exportadoras brindan grandes aportes a la sociedad tales como son⁴:

- Patrocinio de eventos deportivos
- Colaboración en las fiestas patronales
- Donación anual de útiles escolares
- Donación anual de canasta navideñas
- Donación mensual a Hogar Crea
- Donaciones a las iglesias
- Contribución con recetas médicas

1.6 Aporte del Sector Agropecuario al PIB

El sector agropecuario en República Dominicana tiene una considerable importancia social y económica, el área dedicada a la producción agropecuaria es de 2,6 millones de hectáreas y 242.956 dominicanos/as se dedican a este sector.

⁴ Entrevista en RAC Exportaciones. Zona Franca Especial

En los últimos 18 años, este sector aporta alrededor del 80% de los alimentos básicos que consume el país; contribuye con 23% de las divisas; emplea 15% de la población económicamente activa (PEA); es decir unas, 527,932 personas de ambos sexos mayores de 18 años; lo que repercute de manera positiva en los niveles de bienestar de las familias rurales.

La agricultura y la ganadería representan un 8% del PIB, un 14% de la fuerza laboral y aporta alrededor de un cuarto de las exportaciones. Adicionalmente se suma su contribución a los servicios ambientales, fundamentalmente los vinculados a la protección de recursos hídricos: agua para regadío, potable y energía eléctrica.

En 2010 la producción agrícola generó RD\$27,794.4 millones, para una participación de 7.5% en el PIB, mientras que en 2013 fue de RD\$29,309.4 millones, para un incremento de RD\$1,515 millones, que representan un 5.4% respecto a 2010. En el año 2014, su participación aumentó 0.1% para quedar en 7.6%.

En los años 2012 y 2013 mostró leves aumentos, pero no fueron significativos para cambiar su ponderación en el PIB, que se mantuvo igual que en 2013.

En 2014, el sector tuvo un respiro. Su participación fue de 8.4%, casi un punto porcentual más que en el periodo 2010-2013.

El subsector de ganadería, así como los principales productos de exportación (banano, frutas, vegetales, entre muchos más) aportaron mayores divisas al fisco en estos años.

En el primer trimestre del 2015, el valor agregado de la actividad agropecuaria mostró un crecimiento moderado con relación al experimentado en

el año anterior, al registrar una tasa de 5.8% en el primer trimestre del año, en comparación con la expansión en 10.8% en igual período de 2014. Dicho comportamiento es resultado del incremento interanual de la agricultura (6.6%) y de la ganadería, silvicultura y pesca (2.6%).

Dentro de las causas que han incidido en la reducción del ritmo de expansión durante el primer trimestre del año se destacan las condiciones climáticas adversas que han afectado la siembra y la cosecha de los diferentes productos, así como la presencia de plagas y enfermedades que han impactado algunos cultivos. Ante este panorama, el Ministerio de Agricultura ha implementado medidas regulatorias con el fin de obtener mejores rendimientos y minimizar el impacto de las plagas a lo largo de todo el año.

Cabe destacar que para este periodo, el Banco Agrícola desembolsó RD\$2,905.3 millones, monto superior a los RD\$2,886.6 millones del año 2014, para una variación interanual de 0.6%. Las políticas de financiamiento al sector agropecuario por parte del Estado dominicano a través de esta institución financiera y otros organismos, continúan siendo un factor determinante para estimular la producción de pequeños y medianos productores, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población y la estabilidad de precios⁵.

1.7 Impacto de las Plagas, Enfermedades y Cambios Climáticos en la Producción Agropecuaria Dominicana

La producción agropecuaria dominicana es variable. Constantemente es afectada por plagas, enfermedades y los cambios climáticos poniendo en riesgo la rentabilidad agrícola.

Gran parte de la producción agropecuaria del primer trimestre del año en curso fue afectada por la sequía, enfermedades y plagas que provocaron un

⁵ Banco Central de la República Dominicana. Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-Marzo 2015.

rendimiento menor con relación a la producción del año pasado para el mismo periodo.

De acuerdo a las estadísticas suministradas por el Ministerio de Agricultura, el volumen de producción del arroz mostró una desaceleración en su ritmo de crecimiento, teniendo como resultado un 2.7% en el primer trimestre del año, en comparación con la expansión en 242.5% en igual período de 2014.

Este comportamiento surge como resultado de una normativa regulatoria implementada por el Ministerio de Agricultura con base a los estudios realizados por técnicos especialistas del sector, con la finalidad controlar las plagas y enfermedades que afectan dicho cereal. Se establecieron dos ciclos de siembra del cultivo por año calendario a partir del primero de diciembre de cada año. Como consecuencia de dicha medida, se esperan obtener mejores resultados productivos en los meses siguientes, lo que significa mayores beneficios para los productores arroceros.

El cultivo de caña de azúcar mostró una caída de 6.9%, como consecuencia directa de la sequía que ha impactado al país durante los últimos meses, reflejándose de manera considerable en un menor desarrollo de las plantas de este rubro, provocando una merma en los rendimientos.

El cultivo de tabaco y de productos para preparar bebidas presentaron un crecimiento de 10.1%, influenciado por el desempeño de los volúmenes de producción de tabaco (28.6%), cacao (1.2%) y café (1.0). La producción de tabaco en rama creció en 28.6%, impulsada por los programas y proyectos que ejecuta el Instituto Dominicano del Tabaco (INTABACO) en beneficio de los productores, tales como: asistencia técnica especializada, preparación de terrenos, producción de plántulas y distribución de pesticidas y fertilizantes. Asimismo, cabe resaltar que durante el primer trimestre del año, los

desembolsos del Banco Agrícola aumentaron en 48.5% a los productores de este rubro.

La producción nacional de café ha mostrado signos de recuperación, reflejando un crecimiento de 1.0%, respecto a igual período del año anterior, el cual disminuyó en 16.7%, como consecuencia de la enfermedad de la roya del cafeto. Este desempeño es fruto del conjunto de acciones y programas llevados a cabo por el estado dominicano a través del Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), especialmente en los casos de mantenimiento y renovación de las plantaciones con variedades resistente a la roya y la entrega de fungicidas, así como también el incremento de 8.1% en las facilidades de financiamiento del Banco Agrícola a los productores de café, con un monto ascendente a RD\$34.2 millones.

La producción de cacao mostró una desaceleración en su crecimiento, resultando un 1.2% en comparación con 12.7% en igual período de 2014. Dicho comportamiento es fruto de los bajos niveles de precipitaciones observados en el período bajo estudio. No obstante, las exportaciones totales de cacao (incluyendo las de zonas francas) mantienen un crecimiento de 45.7%, fruto de un acervo suficiente del rubro mantenido en inventario en los almacenes de las casas comercializadoras, los cuales están siendo despachados por los diferentes puertos de embarque según la demanda del mercado internacional. Asimismo, incidió el financiamiento al cultivo de este producto por parte del Banco Agrícola, el cual aumentó en 85.1% en este trimestre.

El aumento de 20.6% en la producción de guineo estuvo influenciado por la rehabilitación de los sistemas de regadío, los programas que ejecuta el Ministerio de Agricultura para combatir las enfermedades que afectan a este cultivo como la Sigatoka Negra y al incremento 77.8% en los desembolsos del Banco Agrícola, alcanzando el monto de RD\$ 145.33 millones.

En cambio, la producción de habichuelas registró una disminución de 15.5%, como consecuencia de la fuerte sequía y los estragos causados por la plaga del mosaico dorado transmitido por la mosca blanca Bemisia Tabaci (Gennadius) que afectó el desarrollo de las plantas en la fase de floración. Cabe destacar que como consecuencia de los factores antes mencionados, las tareas cosechadas y los rendimientos disminuyeron en 14.0% y 1.8%, respectivamente.

Las frutas cítricas cayeron en un 8.3% debido a los efectos causados por la enfermedad de Huanglongbing (HLB) en las principales zonas productoras, afectando la vida útil de las plantas y el desarrollo y crecimiento de las frutas.

Con relación a la ganadería, silvicultura y la pesca los resultados de la producción en ese trimestre fueron los siguientes:

La leche cruda creció un (1.1%) y el ganado bovino (1.1%), como consecuencia de la continuidad en los programas de apoyo que ejecuta la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) en beneficio de los ganaderos nacionales con la entrega de alimentos, venta de semillas de pasto a precios subsidiados, así como también la asistencia técnica y sanitaria en el control y prevención de enfermedades. Adicionalmente, se destaca el financiamiento de novillas por el FEDA a las asociaciones de ganaderos.

El incremento en la producción de pollos fue de un 1.8% y se atribuye a la planificación orientada al manejo de la producción e incubación de huevos fértiles para la producción de carne por parte de los productores avícolas y las autoridades del sector, con la finalidad de mantener una oferta del producto ajustada a la demanda, de tal modo que se conserve la estabilidad de los precios, la rentabilidad y sostenibilidad económica de esta actividad productiva. En adición a esto se destaca el aumento en 4.4% de los desembolsos del Banco Agrícola a la producción de pollo de engorde, alcanzando un monto de RD\$117.1 millones.

La producción de cerdo tuvo una disminución en 1.2% debido a la presencia de la enfermedad encefalomiелitis entero vírica porcina (Teschén) en algunas zonas productoras del país, causando la muerte prematura de las crías.

Los eventos climáticos representan una particular amenaza para las exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales dominicanos, como consecuencia de la posición geográfica en la que se encuentra nuestro país.

En el caso particular del huracán Georges, Cocco y Gutiérrez (1999) indican que de entre todos los rubros, la agricultura fue la actividad agropecuaria más perjudicada, con daños estimados en US\$278 millones. Los cultivos de los principales alimentos de la canasta básica resultaron seriamente afectados: el 90% de los cultivos de arroz y plátanos sufrieron pérdidas, y las producciones de huevos, cítricos, guineo, yautía, yuca y batata experimentaron daños similares. De la misma forma salieron deteriorados los cultivos de exportación, con excepción del tabaco. Las regiones del país más afectadas en términos de sus cultivos fueron las regiones Nordeste y Sur, con daños estimados entre US\$62 y US\$52 millones, respectivamente. En cuanto a la actividad azucarera, el Consejo Estatal del Azúcar reportó daños de cerca de US\$49. En términos de la comercialización de los bienes agropecuarios, se estiman pérdidas de RD\$2,850 millones, por motivo de pérdidas en instalaciones y otras infraestructuras.

En el caso del huracán Jeanne, CEPAL (2004) reporta que las pérdidas totales para el sector agropecuario suman unos RD\$2,227 millones dentro del sector privado, siendo los cultivos más afectados los pertinentes al arroz, plátano, coco, yautía y cacao. En términos de valor de la producción las pérdidas totales se estiman en RD\$1,525 millones. En cuanto a las pérdidas experimentadas por los productores, 515 cultivadores de arroz resultaron afectados por los efectos del huracán Jeanne y, en términos de aseguramiento, el pago para estos productores sumó unos RD\$7.9 millones, aproximadamente. Se registran pérdidas indirectas para los productos agropecuarios de

industrialización y comercio en unos RD\$980.8 millones, siendo las actividades comerciales más afectadas las relacionadas a procesamiento agroindustrial (RD\$565.9 millones), el arroz (RD494.3 millones) y el coco (RD\$123.0 millones).

Por último, se destacan en 2007 los fenómenos como las tormentas Noel y Olga. La presencia de estas tormentas en territorio dominicano provocó los desbordamientos de los principales ríos del país, causando pérdidas humanas y daños importantes a la infraestructura y a la agricultura (PNUD, 2008). En términos de la actividad agropecuaria en general, los efectos de estas tormentas resultaron en una desaceleración en el crecimiento del valor agregado de la misma. Banco Central (2007) reporta un crecimiento de apenas 1.2% para la actividad agropecuaria, en comparación con el crecimiento de este mismo sector experimentado en 2006 (9.9%).¹ Por otra parte, el sub-sector agrícola decreció en 1.8% en comparación con 2006, año en que el crecimiento fue de 12.0%. Cabe destacar, no obstante, que para este año el renglón Cultivos Tradicionales de Exportación experimentó un crecimiento de 2.5%, debido principalmente al crecimiento de la producción de tabaco y caña de azúcar y a pesar de la disminución de la producción de café y cacao. Estos productos en particular resultaron afectados de manera significativa, por motivo de las lluvias provocadas por las tormentas durante el periodo de floración (en adición a las lluvias provocadas por las tormentas), la persistencia del ataque de plagas y el mal estado de los caminos vecinales. Este último hecho refleja el peligro inminente que representan las tormentas tropicales para la agricultura, ya que no sólo afectan la producción y los ingresos de los productores; también la infraestructura de comercialización de estos productos se ve afectada ante la presencia de fenómenos atmosféricos como éstos⁶.

⁶ Banco Central de la República Dominicana. Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-Marzo 2015.

1.8 Ejecución Presupuestaria

Para el 2014, el Ministerio de Agricultura dispuso de un presupuesto de RD\$9,800, 000, 000.00 con un incremento en la partida de inversión, al pasar de RD\$411, 446, 121.00 a RD\$475, 884, 598.00 con una variación de RD\$ 64, 438, 477.00.

El presupuesto de Agricultura para el 2014 garantizaba la ejecución de todos los programas claves que actualmente están en marcha como el de servicio sanitario, que por primera vez recibió una inversión superior a los RD\$180, 000, 000.00.

La variación en el gasto se hizo debido a que en el año 2013 se logró una mayor eficiencia en el uso de los recursos consignados a este renglón.

Entre los programas importantes que el presupuesto del 2014 garantizó su ejecución estaban el de Mercados, Frigorífico e Invernaderos (PROMEFRÍN), Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA) y Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de República Dominicana.

También el Programa Especial de Seguridad Alimentaria, la Reconversión Agrícola del Valle de San Juan y el Fomento a la Producción Agrícola, que incluye todos los servicios de apoyo que ofrece Agricultura a los productores.

Continuaron rehabilitando los caminos vecinales, y ejecutando todos los programas de apoyo a las agroexportaciones; en cuanto a la reconversión agrícola del valle de San Juan, se buscaba aumentar las exportaciones incrementando la producción de vegetales exportables de invernaderos y la transformación de todo el sistema de riego y mecanización, para hacer más rentable la actividad productiva.

El presupuesto del 2014 para el sector agropecuario tuvo por objetivo aumentar la competitividad y sacar de la pobreza a pequeños agricultores de todo el país.

Para el 2015, el Ministerio de agricultura ha programado apoyar la siembra de 6, 340,452 tareas, cosechar 18, 228,071 tareas y producir 295, 004,623 quintales de los principales cultivos agropecuarios que componen la canasta básica familiar alimenticia, a fin de incrementar la producción de los principales cultivos, tanto para consumo interno como para exportación.

La apropiación presupuestaria disponible para el logro de las metas propuestas en este Plan es RD\$10, 085, 191,235.00, de los cuales el Ministerio de Agricultura ejecutará RD\$3, 742, 832,292, RD\$ 6, 342, 358,943, será ejecutado por las demás Instituciones del Sector, Organizaciones No Gubernamentales Sin Fines de Lucro (ONGs) y Programa de Transferencias Directas.

Este plan estratégico tiene por objetivo impulsar la productividad y competitividad de los principales cultivos agropecuarios a nivel nacional con el fin de obtener como resultado mejoramiento y fortalecimiento del sector en todos sus ámbitos.

Alrededor de doscientos mil productores/as y sus familias serán beneficiados. Así como, las instituciones participantes y el país en general, mediante la oferta de alimentos, generación de empleos, ingresos y divisas, lo cual repercute en la balanza comercial⁷.

⁷ Ministerio de Agricultura. Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2015.

1.9 Servicios y Apoyos

Mecanización agrícola, con este servicio se ofrece apoyo en la preparación de terrenos para la siembra de cultivos básicos para la alimentación del país. Este servicio está subsidiado en un 50% del costo, contribuye a aumentar la rentabilidad de los productores, el aumento de la producción y sirve como un elemento dinamizador del sector.

Técnica y transferencia de tecnología, permite facilitar asistencia técnica y transferencia de tecnología en los diferentes renglones de producción agropecuarios del país. Se mantiene en un proceso de tecnificación y modernización de las actividades ligadas al agro dominicano.

Distribución de material de siembra, este servicio garantiza material de siembra, semillas de frutales, hortalizas, leguminosas a los productores agropecuarios de las diferentes regiones agropecuarias del país. Con este apoyo las instituciones del sector agropecuario facilitan las actividades de los productores del sector.

Asesoramiento a los productores agropecuarios, ayuda a fortalecer las organizaciones de productores y contribuye con el mejoramiento de la capacidad productiva de las unidades agropecuarias de producción. Tanto el productor particular como las unidades empresariales dedicadas a la producción agrícola y crianza pecuaria se benefician de los programas de entrenamiento desarrollados para eficientizar este sector.

Asistencia técnica de control de plagas y enfermedades, el departamento de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura brinda asistencia técnica a los productores agropecuarios en el control de plagas y enfermedades que afectan los diferentes cultivos.

Prevención y control de enfermedades que afectan a los animales, Sanidad Animal ejecuta el servicio de vigilancia, prevención y control de las enfermedades que afectan a los animales.

Venta de productos agroquímicos y equipos, este servicio provee a los productores, agroquímicos, equipos, implementos y maquinarias para lograr niveles óptimos en la producción y ayudar a los mismos a obtener mejores precios en el mercado. No se trata de un sistema de competencia, es un instrumento de apoyo a favor del productor agropecuario nacional⁸.

El ministro de Agricultura, Ángel Estévez, activó el 30 de junio el Plan de Contingencia del Sector Agropecuario del 2015, que incluye la incorporación de la institución en todos los planes para enfrentar posibles emergencias derivadas de la ocurrencia de fenómenos naturales propios de la presente temporada ciclónica.

El Plan contempla una orientación a los productores agropecuarios del país sobre las medidas preventivas que se deben tomar para minimizar los efectos negativos que, sobre cultivos, animales y propiedades, suelen acarrear fenómenos como inundaciones y deslizamientos propios de los ciclones, ocho de los cuales se espera que se produzcan en este periodo, con posibilidades de que cuatro se conviertan en huracanes.

Se ha creado con el objetivo de contribuir a la reducción del riesgo y asegurar una respuesta oportuna a favor de la producción nacional, y la seguridad alimentaria. Este plan contiene las estrategias para la gestión de riesgos, como son las amenazas de sequía e inundaciones que pudieran presentarse en la República Dominicana.

⁸ Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Perfil del Sector Agropecuario de la República Dominicana. Santo Domingo, DN. Julio, 2003.

El Plan es un documento técnico que propone acciones para prevenir los efectos de fenómenos que se presenten y afecten el sector agropecuario, con la finalidad de proteger sus insumos, cultivos, animales e infraestructuras agropecuarias en las ocho regionales, principalmente en las localidades más vulnerables a los efectos de los fenómenos extremos y problemas que traen consigo, por efecto de la variabilidad climática y el cambio climático.

Debido a los problemas que se están presentando por los efectos de la sequía, se le da seguimiento a la situación del Estatus del Sistema de Alerta de ENSO, en el cual en su Discusión Diagnóstica emitida el 14 de mayo informa que existe una probabilidad aproximada de 90% de que el fenómeno denominado El Niño continúe durante el verano del hemisferio Norte de 2015 (junio a agosto), y más de un 80% de que persista a través del presente año.

El Plan de Contingencia del Sector Agropecuario, busca orientar tanto a las autoridades del sector y el personal técnico de las regionales, en cómo manejarse, antes, durante y después del paso de un fenómeno adverso, en el caso de tormentas, huracán, etc.

De igual manera, contiene estrategias puntuales que se pueden ejecutarse ante la amenaza de la sequía⁹.

⁹ Ministerio de Agricultura. Plan de Contingencia del Sector Agropecuario 2015.

2. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

El Sector Agropecuario en República Dominicana, durante los últimos años ha estado impulsado por la ejecución de medidas de políticas, que mediante instrumentos de aplicación han incidido en el comportamiento del mismo. Los lineamientos de políticas han sido establecidos desde diferentes líneas de acción, las cuales van desde políticas de apoyo a la producción, comercialización, financiamiento, control fitosanitario y de calidad, hasta de reorganización y fortalecimiento institucional del Sector.

La política general que se implementa es “El Desarrollo de la Agropecuaria Nacional”, en virtud de que el sector es fuente principal de las materias primas de las agroindustrias, para que garantice la seguridad alimentaria a la población y la generación de divisas al país, mediante la diversificación de la oferta de productos primarios y procesados destinados al mercado nacional e internacional; y para que disminuya los niveles de pobreza rural.

De igual manera, con el objetivo de impulsar la competitividad de los productos agropecuarios, debido a que el país está en presencia de retos y desafíos, como parte de su inserción a los nuevos esquemas de globalización, de apertura e integración de los mercados. Para lograr ésta política general, se ejecutan diferentes políticas específicas, con sus respectivos programas, proyectos y acciones¹⁰.

2.1 Políticas de Innovación e Inserción a la Tecnología

Esta involucra distintos lineamientos, en la cual se destaca como principal instrumento, El Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA), cuyo objetivo principal es aumentar la eficiencia de la agricultura

¹⁰ Ministerio de agricultura. Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 1999 – 2008.

dominicana en el marco del mejoramiento de la competitividad del sector agroalimentario, y contribuir a la reducción de los niveles de pobreza en las áreas rurales.

El PATCA, su primera etapa previsto para finalizar en febrero del 2010, implementó tres componentes de inversión, los cuales están basados en: apoyo a la adopción de tecnología, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, asistencia técnica para la reforma comercial e institucional, y este último incluye, el establecimiento de un padrón geo-referenciado de predios y productores del sector agroalimentario, el cual incorpora sistemas de información en apoyo a la toma de decisiones.

Componente de adopción tecnológica. El propósito del mismo, es mejorar la producción nacional con el apoyo a la adopción de nuevas tecnologías, para aumentar la competitividad a través de tecnologías que reduzcan los costos unitarios de producción en forma sostenible. En ese sentido, el componente incluye: nivelación de terreno con rayo láser, mejoramiento de la tecnología de irrigación, labranza mínima o cero labranza, uso de vitroplantas, rehabilitación y conservación de pastizales, e introducción de especies arbóreas (frutales, maderables, o sistemas agroforestales).

En consecuencia, la tecnificación de riego en vegetales reportó duplicidad en productividad e ingresos, y la nivelación de suelos ha permitido una mejor aplicación y aprovechamiento del agua de riego y potencialización de la eficiencia de aplicación de insumos y la respuesta del cultivo.

Componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Utiliza como estrategia el establecimiento de un sistema nacional de sanidad e inocuidad de los alimentos, y la activación de un proyecto nacional de vigilancia y monitoreo de residuos e higiene de los alimentos. Este componente se ejecuta, a través del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA) del Ministerio de Agricultura,

donde el mismo se implementa mediante la consolidación del Proyecto de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, el cual a su vez incluye:

El Plan de Acción de Aseguramiento de la Inocuidad en los Vegetales Orientales; y El Programa de Uso Responsable de Productos para la Protección de Cultivos e Inocuidad de Alimentos, incluyendo los Clúster de Mango y Aguacate.

El Proyecto de Sanidad e Inocuidad de los Alimentos involucra además, el trabajo conjunto de los Departamentos de Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad, el cual busca establecer la implementación de los límites máximos permisibles de pesticida por cultivo autorizado por el Codex Alimentarius, mediante la ejecución del Programa de Uso Responsable de Productos para la Protección de Cultivos e Inocuidad de Alimentos, el cual sería sometido al Ministerio de Agricultura para su promulgación y posterior aplicación.

En el plan de acción del componente de Sanidad e Inocuidad, dentro de sus objetivos logró la adecuación de la división de control de calidad del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN), el cual fue puesto en funcionamiento para fines de control de calidad en agro alimentos, productos formulados, farmacológicos y veterinarios, donde se incorpora como función la vigilancia y monitoreo de residuos químicos y biológicos en productos de origen vegetal, animal y piensos. Como instrumentos de políticas de Sanidad e Inocuidad, en el 2008 se elaboró y divulgaron documentos y guías técnicas sobre Manejo e Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas de diferentes cultivos; así también, el Reglamento para la Aplicación General de Reglas Básicas de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Ganaderas.

Componente de asistencia técnica para la reforma comercial e institucional. El mismo se fundamenta en el diseño de reformas de políticas comerciales e institucionales, donde las reformas propuestas se refieren a la

política comercial sectorial, a la estructura organizativa del sector público y a los sistemas de información para la toma de decisiones de políticas por las autoridades competentes. También, ese componente es responsable de la elaboración de un padrón geo-refenciado de predios y productores agropecuarios.

De igual manera, en la política de Innovación e Inserción tecnológica, se está ejecutando el Programa de Mercado, Frigorífico e Invernaderos (PROMEFRIN).

El mismo tiene por objetivo, integrar el desarrollo de los mercados agropecuarios, a través de la disponibilidad de sistemas eficientes de comercialización (el Mercado Central de Mayoristas-MERCA Santo Domingo). A través del sistema de frigorífico, en un área total de 63,080 m³ localizados en Constanza, San José de Ocoa y Caucedo con un área de 21,060 m³ cada uno, se contempla el cumplimiento de la cadena de frío y se busca garantizar la calidad de los productos cosechados a campo abierto y bajo ambiente controlado.

La producción de rubros hortícolas en invernaderos está basada en el seguimiento de los estándares internacionales de calidad, producidos con insumos agrícolas tecnificados como: variedades introducidas de hortalizas (semillas híbridas de tomates, ajíes y pepinos), con grado de resistencia en algunas de las principales plagas que afectan esos cultivos en la zonas de producción, y la adopción de fertiriego, por citar algunos ejemplos.

En el país, los principales cultivos producidos bajo sistema de ambiente controlado corresponden a: pimiento morrón, pepino, tomate cherry y hierbas aromáticas. El destino de esta producción se orienta a los mercados de Estados Unidos, Canadá, Holanda, Alemania, Francia, España, Italia, Puerto Rico y otras Islas del Caribe (San Tomas y San Martín).

2.2 Políticas de Seguridad Agroalimentaria

La política de seguridad agroalimentaria, busca consolidar y fortalecer el sistema de protección social dominicano para garantizar el derecho a la alimentación y a la nutrición de la población, especialmente de la más pobre y vulnerable, con prioridades a la niñez, embarazadas, lactantes y envejecientes.

Para el establecimiento de esta política se creó el Consejo para la Seguridad Alimentaria, el cual tiene por función diseñar y ejecutar los lineamientos necesarios que permitan impulsar la producción de suficientes volúmenes de alimentos, de forma ecológicamente sustentable, de buena calidad y a precios asequibles, en procura de satisfacer adecuadamente el consumo doméstico y garantizar la seguridad agroalimentaria del país. Además, de generar excedentes para reservas de contingencias y exportación.

Dentro de las acciones realizadas en el 2008 para la Seguridad Alimentaria del país, está la ejecución del Programa de Apoyo a los Productores Nacionales (PROPAN). Ese programa se inició con el plan de siembra masiva de productos de ciclo corto, en el cual se ofrecieron los servicios de preparación de terreno, asistencia técnica y capacitación a productores. También se distribuyeron fertilizantes y material de siembra de musáceas, raíces y tubérculos y hortalizas.

Dicho programa, abarcó la siembra de 75 mil hectáreas de tierra, distribuidas en las regionales que componen las áreas de producción agrícola. El Estado apoyó la producción local mediante la ayuda directa a pequeños y medianos productores. Entre los cuales estuvieron los de leche, con una erogación de RD\$3.00 por cada litro de leche producido a nivel de finca; los productores de pollo con el aporte de RD\$288.3 millones; y unos RD\$32.9 millones a los productores de huevos.

De igual manera, se otorgó la compensación de fondos por daños ocasionados por fenómenos naturales, a través de la Aseguradora Agropecuaria Dominicana S.A. (AGRODOSA).

2.3 Políticas Dirigidas al Comercio

2.3.1 Políticas de Comercio Interno

El Programa Nacional de Pignoraciones es uno de los lineamientos de política de comercio interno desarrollado por el Ministerio de Agricultura. Este programa, ha contribuido con la estabilidad de los precios al consumidor y márgenes de rentabilidad en los eslabones de producción, procesamiento y comercialización de la cadena agroalimentaria de los rubros contemplados.

Como política de comercio interno también se integra la comercialización de productos, a través de las Plazas Agropecuarias las cuales en sus inicios, en junio del 2007, estuvieron dirigidas por el Ministerio de Agricultura y en noviembre del 2008 pasaron a formar parte del INESPRES. En las Plazas Agropecuarias, se comercializan los principales productos de la canasta básica familiar (arroz, habichuela, hortalizas, tubérculos, leche, huevos, pollo, frutas, entre otros) a precios asequibles por la población de bajos ingresos.

2.3.2 Políticas de Comercio Exterior

La Política Comercial exterior, es competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores como organismo principal y a la vez vincula otras entidades como son el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana y el Consejo Nacional de Competitividad, entre otras.

El Ministerio de Agricultura, a través de la Oficina de Tratados Comerciales (OTCA), se encarga de negociar y dar seguimiento a los tratados comerciales existentes en el país a nivel internacional. Esta oficina, se creó con el objetivo de fortalecer y promover la capacidad negociadora del sector agropecuario.

En el 2008 la misma orientó sus acciones en la elaboración de proyectos de leyes, reglamentos, resoluciones, perfiles de proyectos y documentos relacionados al sector agropecuario en el marco del comercio internacional.

En materia de comercio exterior en el año 2008, en el país se desarrolló una Plataforma de Exportación, que permite a doce empresas exportar de manera regular a los Estados Unidos, con la finalidad de diversificar e incrementar el número de exportadores, los destinos y el valor de las exportaciones; así también, mejorar la agricultura interna, hacerla más eficiente, competitiva y auto sustentable.

La Plataforma prioriza las empresas agroalimentarias que nunca han exportado al mercado Estadounidense.

La estructura de exportación, bajo el sistema de plataforma, permite reducir dependencias de paternalismo estatal y fortalecer la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, con énfasis en la implementación de la biotecnología, cultivos orgánicos de exportación y tecnología de la información. A través de ese mecanismo, las empresas o productores mantienen un sistema de información permanente y el Estado sirve de facilitador en el suministro de datos para evaluar los riesgos de acceder a determinado mercado.

2.4 Políticas de Fortalecimiento Institucional del Sector Agropecuario

Esta política se realizó mediante el Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Agropecuario (FISADO), el cual estuvo integrado por una comisión de representantes de diferentes instituciones del sector agropecuario. A través de FISADO, se buscó renovar el servicio público de extensión con el objetivo de establecer la funcionalidad del mismo, en el Servicio de Desarrollo Agropecuario orientado a pequeños y medianos productores, como medida de equidad en el marco de la Reforma del Sector Agropecuario.

La reforma del servicio de extensión tiene un enfoque de desarrollo integral al igual que la evolución tecnológica, el desarrollo de los recursos humanos y del capital social y la consideración sistemática de los aspectos económicos constituyeron objetivos esenciales del servicio.

2.5 Políticas de Sanidad Vegetal

Esta medida de política tiene como línea de acción principal, el control de plagas y es realizada por el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura. El lineamiento de sanidad vegetal, integra los Programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP), el cual incluye programa de Monitoreo de Mosca de la Fruta (*Anastrepha obliqua*) y el programa de Aplicación de la VEDA sobre cultivos hospederos de mosca blanca (*Bemisia tabaci*).

La medida sobre la VEDA consiste en la prohibición de siembra de cultivos hospederos de la mosca blanca, vector de la virosis en cucurbitáceas y solanáceas en fechas acorde a las localidades donde se siembran, dentro del período de veda establecida.

Además, la política de sanidad vegetal incorpora la vigilancia en la entrada y salida de productos agropecuarios desde y hacia el exterior, por medio del sistema de cuarentena agropecuaria, prestando atención a los controles fitozoosanitarios del país, a través de los puntos de intercambio comercial.

2.6 Políticas de Créditos

La principal institución crediticia del sector agropecuario en la República Dominicana, es el Banco Agrícola, el cual tiene como misión asegurar el financiamiento de las actividades productivas del sector agropecuario, para garantizar el incremento de la producción, satisfacer la demanda alimenticia de la población, y modernizar la producción de renglones exportables y de otros que sirven de soporte al desarrollo de la agroindustria nacional.

También existen otras instituciones de carácter público y privado que otorgan créditos a la actividad agropecuaria. Entre las públicas se encuentran: el Banco Nacional de Vivienda y la Producción –BNV-, el cual está financiando en gran medida la producción agrícola bajo ambiente controlado; y el Banco de Reservas.

Por otra parte la banca privada, también destina cuantiosos recursos a la producción agropecuaria. Entre las instituciones privadas se encuentran: los bancos múltiples, las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorros y créditos, entre otras entidades.

2.7 Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Las medidas sanitarias y fitosanitarias son todas aquellas leyes, reglamentos, prescripciones y procedimientos, establecidos por un determinado país para proteger la vida de las personas, animales y plantas, ante cualquier contaminante u organismo patógeno.

Existe el Acuerdo sobre la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que se refiere a la aplicación de reglamentaciones en materia de inocuidad de los alimentos y control sanitario de los animales y los vegetales; establece reglas básicas para la normativa sobre inocuidad de los alimentos, salud de los animales y preservación de los vegetales. Forma parte del Acuerdo por el que se estableció la Organización Mundial del Comercio (OMC¹¹).

Dado que las medidas sanitarias y fitosanitarias pueden ser fácilmente utilizadas para la restricción del comercio, el Acuerdo evita el uso de estas medidas con fines proteccionistas, estableciendo normas claras con respecto a su aplicación.

¹¹ Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

La finalidad del Acuerdo es el establecimiento de derechos y obligaciones de forma clara y detallada, en relación con las medidas adoptadas en materia de inocuidad de los alimentos y control sanitario de los animales y vegetales que afecten al comercio. De esta forma, los países sólo pueden imponer prescripciones necesarias para proteger la salud basadas en estudios científicos. El gobierno de un país puede impugnar las prescripciones de otro país en esa materia si estima que no están justificadas por testimonios científicos.

Se benefician los consumidores de todos los países. El Acuerdo contribuye a garantizar y en muchos casos a acrecentar la inocuidad de sus productos alimenticios por cuanto fomenta la utilización sistemática de información científica a tal respecto, lo que reduce la posibilidad de que se adopten decisiones arbitrarias e injustificadas. Los consumidores disponen de una información cada vez más amplia como consecuencia de la mayor transparencia en los procedimientos de los gobiernos y en los fundamentos de las decisiones por éstos adoptadas en materia de inocuidad de los alimentos y control sanitario de los animales y los vegetales.

El Acuerdo también beneficia a los países en desarrollo ya que proporciona un marco internacional para establecer acuerdos sanitarios y fitosanitarios entre países, cualquiera que sea su potencia política y económica o su capacidad tecnológica. A falta de esa clase de acuerdo, los países en desarrollo pueden verse en situación de desventaja para impugnar las restricciones al comercio injustificadas. Los exportadores de productos agropecuarios de todos los países se benefician de la eliminación de obstáculos injustificados al comercio de sus productos. Los esfuerzos por producir artículos alimenticios inocuos para otros mercados no se verán frustrados por la utilización de reglamentaciones sanitarias que obedecen en realidad a fines proteccionistas.

Los importadores de artículos alimenticios y otros productos agropecuarios también se benefician de la reducción de las incertidumbres en cuanto a la aplicación de medidas en frontera. El Acuerdo establece con más claridad tanto

los motivos que pueden justificar la adopción de medidas sanitarias y fitosanitarias con efectos de restricción del comercio como la base sobre la que se pueden impugnar las prescripciones al parecer injustificadas. Esto también beneficia a muchos elaboradores y usuarios comerciales de artículos alimenticios y productos de origen animal o vegetal importados.

Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF), es el órgano de máxima autoridad en materia sanitaria y fitosanitaria en la República Dominicana. De acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 515-05, dentro de las funciones del CNMSF podemos citar:

1. Adecuación del Sistema Fitozoosanitario y de Inocuidad de los Alimentos, para que responda a las necesidades de prevención y protección de la vida de personas, animales y plantas.
2. Participar en las reuniones del Comité MSF de la OMC.
3. Recomendar las medidas y procesos adecuados para la República Dominicana en los casos de consultas y solución de controversias del comercio de animales, plantas, y sus productos derivados.
4. Gestión de las notificaciones.
5. Divulgar los aspectos pertinentes a las MSF, de manera que alcancen los diferentes sectores de la sociedad.
6. Servir de organismo de consulta y análisis en casos de emergencias en las áreas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

El Ministerio de Agricultura, es la institución que preside el Comité, en la persona del Señor Ministro de Agricultura. El Ministerio de Agricultura también se hace representar dentro del Comité por la Dirección del Departamento de Sanidad Vegetal y la Dirección General de Ganadería. Por su lado, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se hace representar por la Dirección del

Departamento de Control de Riesgos de Alimentos y Bebidas, y el Punto de Contacto del Codex Alimentarius; éste último funge en la actualidad como Presidente del CNMSF.

El Departamento de Sanidad Vegetal, el cual promueve la Sanidad Vegetal básica y complementarias del campo fitosanitario, a través de una red a nivel regional de técnicos. Cuenta con los siguientes departamentos:

División de Entomología: Responsable del control de plagas de insectos y ácaros, que afectan a los cultivos. Formula y ejecuta programas de manejo integrado de plagas (MIP).

División Fitopatología: Asesora y asiste técnicamente a los productores en lo relativo a las enfermedades que afectan a los cultivos; formula y ejecuta programa de manejo integrado de estas enfermedades.

División de Vertebrados Plagas: Se encarga del Manejo integrado de aves y roedores programas de control en cultivos agrícolas del país tales como el arroz, cacao, entre otros.

División de Serología: Se encarga de manejar las malezas en cultivos del país y para las pruebas de eficacia de herbicidas.

División de Plaguicidas: Registra y fiscaliza los insumos agropecuarios para la Sanidad Vegetal.

La Ley No. 311 de Fecha 24 de Mayo de 1968 regula la fabricación, elaboración, envase, almacenamiento, importación, expendio y comercialización en cualquier forma de insecticidas, zoocidas fitocidas, herbicidas y productos similares.

División de Aplicaciones Aéreas: Regula y asesora a las compañías del sector público y privado, dedicadas a las aplicaciones aéreas de plaguicidas en coordinación con la dirección general aeronáutica civil.

División de Cuarentena Vegetal: La Ley NO. 4990 del 28 de Agosto de 1958 en sus considerandos señala que es necesario velar constantemente por la salubridad de las plantas y cultivos nacionales.

Que la importación de Vegetales constituye un peligro para las plantas y cultivos de la República Dominicana, si su introducción no es estrictamente controlada y vigilada, por las plagas y enfermedades que podrían introducirse en el país.

1. Prevenir, retarda la introducción y establecimiento de especies exóticas plagas.
2. Erradicar, controlar o retardar la propagación de cualquier enfermedad o plagas que ya se hayan introducido.

La Institución encargada del diseño e implementación de las políticas de sanidad animal es la Dirección General de Ganadería (DIGEGA). La misma se encarga de prevenir, detectar y controlar las enfermedades internas y externas que afectan a la producción pecuaria, y tiene como objetivo fomentar altos estándares de calidad y productividad en el subsector, así como asegurar que los productos pecuarios lleguen al consumidor final en las mejores condiciones de sanidad e inocuidad¹².

Los instrumentos utilizados por la DIGEGA para realizar sus funciones están basados en establecimientos de normas y controles efectivos, mediante la vigilancia cuarentenaria y diagnósticos, en los casos de enfermedades que puedan afectar la productividad pecuaria nacional.

¹² Dirección General de Ganadería. <http://www.ganaderia.gob.do/>

Ha ejecutado varios programas en beneficio del productor pecuario, como el Programa de Sanidad Animal, el Programa de Capacitación y Extensión para la Producción Lechera (PROCEPLE), con muy buenos resultados, cuyo objetivo era aumentar la producción de leche a corto plazo.

Ofrece diversos servicios, entre los cuales podemos hacer la mención de: vacunación de becerras contra la Brucelosis, vacunación de las aves contra la enfermedad de New Castle, realización de pruebas para el diagnóstico de la Tuberculosis en el ganado, prueba diagnóstica para la Brucelosis, vacunas de cerdos contra La Peste Porcina, entre otros.

Dentro de sus departamentos está el de Sanidad animal, el cual a su vez cuenta con el departamento de Cuarentena Animal cuyo objetivo es: evitar la introducción al país de todos productos, subproductos, medicamentos, materia prima y animales vivos sin la reglamentación sanitaria establecida por las leyes dominicanas. Es responsable de la custodia, vigilancia y control cuarentenario en puertos, aeropuertos, aduana postal y fronteras terrestre, por lo que se califica como la primera barrera de defensa zoonosanitaria; controlando la entrada de enfermedades que puedan afectar la pecuaria nacional, la salud humana y la economía; respetando la normas establecida por la Organización Mundial de Salud Animal OIE. Además las establecidas en país y los acuerdos internacionales.

La Secretaría Ejecutiva del Comité está a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Agricultura, actualmente localizada en la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA). Esta Oficina a su vez es el Punto de Contacto y Servicio Nacional de Información en materia de las acciones del CNMSF ante la OMC y para el tema MSF en los distintos Acuerdos firmados por el país.

3. EXPORTACIONES AGROPECUARIAS DE REPÚBLICA DOMINICANA

3.1 Antecedentes de las Exportaciones Agropecuarias en República Dominicana

Dadas las reducidas dimensiones del mercado interno, el comercio exterior es de suma importancia para la República Dominicana y ha sido uno de los principales motores del crecimiento en la última década. Desde 1990, junto con el programa macroeconómico, el gobierno introdujo importantes reformas en la política comercial orientadas a incrementar la competitividad de la economía dominicana, eliminar el sesgo antiexportador y lograr una mayor participación en los mercados internacionales.

En consecuencia, se adoptaron medidas de simplificación y liberalización del régimen comercial, eliminándose un gran número de restricciones al comercio. En este marco destaca la reforma arancelaria (1990 y 1993), mediante la que se disminuyó el nivel y la dispersión de los tipos arancelarios (los aranceles aplicados varían entre 3 y 35%), se sustituyeron los gravámenes específicos por impuestos ad valorem y se eliminaron las exenciones arancelarias especiales concedidas a ciertos sectores. Asimismo, en 1990 se eliminaron las cuotas de importación y la mayor parte de las prohibiciones y licencias de importación, aunque éstas se mantienen para algunos productos agropecuarios. Por el lado de las exportaciones, se puso fin a los impuestos que gravaban las ventas de varios productos tradicionales y se suprimieron las restricciones a la exportación.

La liberalización comercial ha contribuido a diversificar y fortalecer la capacidad exportadora del país. Las exportaciones de las zonas francas y de servicios (principalmente el turismo) han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años, al tiempo que la composición de las exportaciones ha cambiado de bienes primarios a productos manufacturados y, dentro de los bienes primarios, de productos tradicionales a nuevos cultivos. Asimismo, la

liberalización comercial ha traído consigo un aumento de la penetración de las importaciones en el mercado dominicano.

Si bien la participación de los cultivos tradicionales en el total de ingresos de exportación ha disminuido marcadamente en el último decenio, el azúcar, el café, el cacao y el tabaco siguen siendo las cosechas que generan más divisas. En el 2000, las ventas externas de azúcar, café y coco y sus respectivos derivados sumaron en conjunto US\$149 millones. Sin embargo, el desempeño de las exportaciones de estos productos se ha visto afectado por la drástica caída de sus precios internacionales (café y tabaco) y por la aplicación de contingentes y otras restricciones en sus mercados de destino (azúcar). De ahí que la República Dominicana busque la diversificación de los cultivos de exportación.

Durante la última década, se ha emprendido la exportación de una nueva gama de productos no tradicionales, tales como frutas, tubérculos y vegetales de invierno. Por primera vez, inversión nacional y extranjera se han dirigido a las plantaciones de frutas tales como bananas, melones, aguacates, mangos, lechosas, nueces de macadamia, todas orientadas a la exportación. Destacan los cultivos de naranjas y plátanos que han experimentado un gran crecimiento gracias a aumentos en la productividad y en la superficie cultivada, así como a un mejor control de plagas y enfermedades. Por su parte, la industria procesadora de alimentos (frutas y legumbres enlatadas, pulpa de fruta, helados, etc.) también desarrolla un activo programa de exportación. Otros productos de exportación son cervezas, ron de caña, cigarros, flores, plantas tropicales y carne vacuna.¹³

¹³ Impacto y Perspectiva del DR-CAFTA en las Aduanas Dominicanas
<http://www.monografias.com/trabajos45/impacto-dr-cafta/impacto-dr-cafta3.shtml#ixzz3kwCYsj6n>

3.1.1 Contexto Nacional e Internacional

De acuerdo a la Oficina del Servicio Agrícola Exterior de los Estados Unidos de Norteamérica en la República Dominicana, éste es un país en vías de desarrollo, de ingreso medio, cuya economía depende principalmente de la agricultura, del comercio, de los servicios y, especialmente, del turismo. Aunque el sector servicios ha sobrepasado a la agricultura como el principal proveedor de empleos (debido sobre todo al auge y crecimiento del turismo y de las zonas francas), la agricultura todavía se mantiene como el sector más importante en términos de consumo doméstico y está en segundo lugar (detrás de la minería) en términos de exportación.

Tres cuartas parte de las exportaciones agrícolas de la República Dominicana se mueven hacia los Estados Unidos de Norteamérica y una proporción similar de las importaciones agrícolas dominicanas se originan en los Estados Unidos de Norteamérica. Durante 2003 las exportaciones agrícolas de los Estados Unidos de Norteamérica, incluyendo los productos forestales, se mantuvieron cerca de los 485 millones de USD. Esta cifra incluye valores altos en granos (maíz), tabaco, trigo, productos de soja, grasa animal, madera y productos listos para el consumo como picaderas (snack food) y frutas y vegetales frescos y procesados. Durante este mismo período, las exportaciones agrícolas dominicanas hacia los Estados Unidos de Norteamérica fueron de aproximadamente 284 millones de USD. El azúcar exportado bajó la cuota americana, el tabaco y el cacao representaron más de la mitad de las todas las exportaciones, mientras que las importaciones de coco, aguacate y otras frutas, vegetales y jugos se mantuvieron altas.

Siendo la agricultura un sector tan sensible y estratégico de la economía dominicana, la presión que impone la recomposición mundial de la economía bajo la globalización, sumada al relativo atraso tecnológico del sector, fuerzan a que se reexamine seriamente su condición y se busquen alternativas efectivas a

su crisis, especialmente entre aquellas opciones que proveen los avances de la actual revolución científico-técnica, entre las que destaca la biotecnología.

Uno de los problemas claves de la producción agropecuaria en la República Dominicana es la precariedad de la base tecnológica; o sea, que su nivel de desarrollo actual es incapaz de competir con los productos extranjeros en cuanto a costos, eficiencia y productividad. Otras limitantes son las tasas de interés, ausencia de una reforma agraria eficiente, inexistencia de un sistema de mercadeo eficaz, falta de infraestructura agraria (caminos vecinales, canales de riego, transporte, equipos y maquinarias, costo de combustible, costos de insecticidas, etc.), políticas arancelarias contrarias al desarrollo agroindustrial, así como la política de precios internacionales de altas y bajas constantes, que incentivan la especulación y atraen a los importadores. Hace falta también el interés del Gobierno por dotar al Ministerio de Agricultura de los recursos necesarios, asistencia técnica, garantizar mercado estable y precios rentables, para la implementación de los planes agropecuarios.

Ante todo esto, algunos organismos han iniciado programas para apoyar al Estado dominicano a superar tales niveles de atraso. Por ejemplo, la oficina nacional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que ha dado inicio a un programa en el área de tecnología e innovación brinda apoyo y asesora a las instituciones nacionales responsables del desarrollo y fomento de nuevas tecnologías, además de la promoción de las innovaciones tecnológicas del sector agropecuario de la República Dominicana. Este programa tiene como objetivo apoyar al Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAP), crear las bases legales de sustentación institucional y promover el desarrollo y establecimiento de nuevas tecnologías entre las instituciones de investigación, de acuerdo a las necesidades del país.

Hasta el momento, a partir de este programa se han conducido algunas acciones importantes, por ejemplo, se ha dado apoyo al IIBI y a las academias

en la adecuación de la plataforma de investigaciones para la biotecnología y prácticas de bioseguridad; se ha promovido la integración de un equipo de trabajo sectorial para elaborar una propuesta y definir el método y procedimiento para la transferencia de la tecnología generada por la investigación agropecuaria; y se ha trabajado en la elaboración del proceso de identificación de necesidades y evaluación en la iniciativa caribeña de biotecnología y bioseguridad.

La FAO celebró durante 2005 un evento en su sede regional de Santiago de Chile denominado Situación y Perspectivas para el Desarrollo Agrícola y Rural y La Seguridad Alimentaria en la República Dominicana, encaminado a la identificación de oportunidades y potencialidades para el desarrollo agrícola y rural, así como de grandes temas prioritarios, que requerirían la cooperación técnica externa y alrededor de los cuales definir una estrategia para el desarrollo del programa de campo en el país. En el mismo se analizaron diversos temas relativos a la modernización agro tecnológica dominicana, a los retos que debe enfrentar la agricultura de este país y sobre las áreas prioritarias para asistencia de la FAO al Gobierno de la República Dominicana.

En medio de estas circunstancias, la República Dominicana se ha visto abocada al proceso de apertura de sus mercados, lo cual incide directamente sobre su sector agropecuario y forestal. La República Dominicana firmó el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y los Estados Unidos de Norteamérica (conocido como tratado DR-CAFTA) el 5 de agosto de 2004, mediante el cual se compromete a abrir su mercado en un 76% a partir de la puesta en vigor, mientras Estados Unidos de Norteamérica se abre en un 99% con cero aranceles. Dado que el comercio bilateral entre Estados Unidos y República Dominicana supera los 9,000 millones de USD anuales, es fácil ver las implicaciones de este proceso y entender los fuertes cuestionamientos suscitados.

Los sectores estatales y empresariales dominicanos y las asociaciones de productores agropecuarios, entre otros actores del sector, han estudiado las consecuencias de esta apertura comercial y diseñada respuestas apropiadas ante sus posibles consecuencias, las mismas que incluyen necesariamente el recurrir a las herramientas de la ciencia para modernizar y hacer más eficiente la gestión agropecuaria del país.¹⁴

3.2 Exportaciones de Productos

3.2.1 Procedimientos para la Exportación de Productos Agropecuarios

Productos y Sub Productos de Origen Vegetal

Requisitos Generales:

1. La mercancía debe ir acompañada de un Certificado Fitosanitario de Exportación, emitido por Inspectores Oficiales de Cuarentena Vegetal del país exportador (en nuestro caso República Dominicana), los cuales están destacados en el punto de salida, luego de que se realice la inspección y se constate que se cumple con los requisitos establecidos por el país importador.
2. Los embalajes de madera deben haber recibido alguno de los tratamientos contemplados en la Norma Internacional para Medidas Sanitarias No.15 (NIMF n.º 15-Revisión 2009). b) Requisitos Específicos Varían de acuerdo al país importador y la situación fitosanitaria del producto vegetal en el país exportador (República Dominicana). Entre estos requisitos se pueden citar a modo de ejemplos: 1. Que deben ir libre de una determinada plaga que es de interés cuarentenario para el país importador y que está presente en el país exportador (República Dominicana). 2. Que deben recibir algún tratamiento específico en el lugar de origen (ya sea con calor, fungicida, insecticida u otros.).

¹⁴ Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal. Antecedentes.
<http://www.cedaf.org.do/impulsabio/antecedentes.htm>

3. Deben tener un nivel de residuo de plaguicidas por debajo del nivel establecido en los Estándares Internacionales (Por ejemplo: Codex Alimentarius, Unión Europea, Estados Unidos, Japón, etc.).
4. Que el producto debe haberse producido en áreas libres de una determinada plaga que es de interés cuarentenario para el país importador y que la misma está presente en el país exportador (República Dominicana).
5. Para las exportaciones de vegetales orientales deben seguirse las orientaciones contempladas en el Programa de Vegetales Orientales, Frutas Frescas y Productos Afines de Exportación. A través del portal del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF), se podrán obtener los principales requisitos sanitarios y fitosanitarios generales y específicos, para poder exportar productos agropecuarios a otros países. Las informaciones en cuestión se encuentran bajo el apartado Cuarenta de la sección Sanidad Vegetal del portal.¹⁵

3.2.2 Exportación de Productos Tradicionales

El azúcar y sus derivados, café, cacao y tabaco, representan los productos tradicionales de producción y exportación en la República Dominicana. Este renglón de productos, a pesar de las dificultades que han registrado algunos más que otros, en el transcurso de los años bajo estudio, aún continúan siendo los productos agrícolas que mayores ingresos generan al país, por concepto de sus exportaciones.

Azúcar y sus Derivados. En el caso de los derivados de la caña de azúcar se registra un incremento de un 3.93% con un valor exportado de US\$140.85 millones. Dentro de ese grupo, el azúcar crudo creció en un 7.83% y el valor

¹⁵ Ministerio de Agricultura. Información Sobre Procedimientos para la Exportación de Productos y Sub Productos de Origen Vegetal.
<http://www.agricultura.gob.do/servicios/informacion-sobre-procedimientos-para-la-exportacion-de-productos-y-sub-productos-de-origen-vegetal/>

exportado fue de US\$119.7 millones, se destinó principalmente hacia Estados Unidos. Los demás componentes de los derivados de caña de azúcar con valores significativos en las exportaciones son: La melaza que registró exportaciones por valor de US\$10.05 Millones y un aumento de 10.93%.

El Café. En las exportaciones de café, para el primer semestre del año 2013, se observa un aumento de un 224.55%; el valor de las exportaciones de café fue de US\$10.84 millones, mientras que para el mismo período del año o 2010 el valor exportado era de US\$3.34 millones.

En el período que se analiza, el volumen de exportación de café fue de 2.02 millones de kilogramos, mientras en igual periodo del 2010 las exportaciones de este producto fueron de 0.92 millones de kilogramos. Anteriormente el café era de tradicional importancia para la economía y la generación de divisas del país, pero las condiciones adversas que han prevalecido en el mercado internacional del producto, se relacionan con la reducción en los valores generados por las exportaciones de café verde en grano.

Cacao Crudo en Grano. En el sector de las exportaciones tradicionales, el cacao crudo en grano registró un aumento de un 7.71% durante el primer semestre del año 2013. El valor exportado fue de US\$67.3 millones. Según la ICCO, Organización Internacional del Cacao, el precio promedio en el año 2010 fue de US\$3,132 por tonelada, mientras que en los primeros seis meses del año 2013 el precio ha sido de US\$3,199 por tonelada.

Tabaco. El comportamiento en el volumen de las exportaciones de tabaco realizadas durante el decenio 1999-2008 muestra una tendencia a la baja, presentando un promedio anual de 4 mil 513 toneladas métricas, generando un valor promedio anual de US\$9 millones 530 mil 120. Durante el año 2008, el volumen exportado de tabaco disminuyó en 194 toneladas métricas, con relación al año anterior, lo cual en términos relativos equivale a 13.6%. Asimismo, el valor

disminuyó en US\$161, 000, comportamiento que obedeció a la caída del volumen exportado.

Minerales. En cuanto al sector de los productos minerales, éste registra un incremento significativo de 13.81%, los valores exportados fueron de US\$85.27 millones. Cabe destacar en el renglón de los minerales, que el producto de mayor exportación fue cobre en bruto sin refinar. Este producto presenta un valor exportado de US\$61.59 millones en el 2010. El crecimiento registrado fue de 15.71% Las exportaciones de ferróníquel disminuyeron en 67.66% en comparación con el valor exportado. Las exportaciones de este mineral se han reducido desde el año 2008 y en la actualidad los valores registrados son casi nulos. Otros productos del sector minería son aleación de oro y plata con un valor de US\$11.29 millones, piedra caliza con US\$2.37 millones.

3.2.3 Exportación de Productos no Tradicionales

Los productos no tradicionales de exportación son clasificados en cuatro grandes grupos: productos agropecuarios, agroindustriales, industriales y productos artesanales.

Las exportaciones no tradicionales del año 2008, representadas por raíces y tubérculos, leguminosas, vegetales, musáceas, frutas y productos pecuarios, registraron un crecimiento en el volumen exportado de 5.2%, al pasar de 346, 760 toneladas métricas en el 2007 a 364, 950 en el 2008; y en valor un aumento de US\$13.4 millones con relación al año 2007, al pasar de US\$159.5 millones a US\$172.9 millones, para un incremento en el valor exportado de 8.4%.

El producto que más contribuyó con el ingreso generado de las exportaciones durante el año 2008, con relación al valor total exportado de los productos no tradicionales agropecuarios, fue el guineo con 41.45%, seguido del aguacate, 10.7%; ajíes, 5.59%; batata, 3.25% mango, 2.70%, y la berenjena, 2.18%.

Raíces y Tubérculos. Este grupo integrado por batata, yuca, yautía, ñame y papa, generó un monto de US\$8.9 millones en el año 2008, lo cual representó un crecimiento de US\$3.2 millones con relación al año 2007, para un incremento en términos relativos de 56%. Los cultivos que tradicionalmente registran los mayores volúmenes y valores de exportación son la batata y la yautía, los cuales obtuvieron una participación de 63% y 33%, respectivamente, por concepto de valor generado dentro de este grupo, cuyo desempeño positivo se atribuye, principalmente a un mayor volumen exportado de batata, que registró un aumento de 12, 059 toneladas métricas un incremento de 146%, debido a una mayor demanda externa.

Leguminosas. Al comparar el volumen exportado de gandules en el 2008 con el del 2007, se observa que el mismo aumentó en 238 toneladas métricas, al pasar de 564 a 802 toneladas métricas, lo cual equivale a un incremento de 42% producto del incremento de la demanda externa. Así mismo, el valor generado creció en US\$164, 485, representando un aumento en términos porcentuales de 31.4%, al pasar de US\$523, 955 a US\$688, 440.

Vegetales. Las exportaciones de los principales vegetales que se exportan en el país en el 2008 registraron un aumento de 797 toneladas métricas con relación al 2007, al pasar de 24, 939 toneladas métricas a 25, 736 toneladas métricas. Igualmente, el valor verificó un crecimiento de US\$1.8 millones, al pasar de RD\$17, 211, 358 a RD\$19 millones 9, 559.

Los cultivos que registraron mayor aporte a las exportaciones dentro de este grupo durante el 2008 fueron: ajíes, berenjena y tomate de ensalada. El comportamiento positivo que han experimentado las exportaciones de vegetales se debe a la implementación de nuevas tecnologías de producción, como son los invernaderos, los cuales han contribuido a elevar el rendimiento y la calidad de la producción, logrando incrementar la competitividad en los mercados internacionales.

Musáceas. Al comparar el año 2008 con el año 2007, se puede observar que el guineo registró volúmenes de exportaciones similares en los años señalados, 199, 171 toneladas y 2007, 896 toneladas, respectivamente. Mientras que el valor generado alcanzó US\$71 millones en los dos años. El guineo es el principal producto no tradicional de exportación y el desempeño positivo en las exportaciones de este rubro obedece a la demanda creciente del guineo orgánico en los mercados europeos.

Por su parte, al comparar el volumen exportado de plátano del 2008 con relación al año anterior, se puede observar que el mismo disminuyó en 1, 076 toneladas métricas, lo cual equivale a 29.7%, como resultado de la reducción registrada en la producción. El valor de las exportaciones disminuyó en US\$604, 626, equivalentes a 26.6%.

Frutas. Las frutas: piña, lechosa, aguacate, melón y mango, aportaron US\$28.2 millones en el 2008, US\$3 millones más que el año anterior, un incremento de 10.7%. El aguacate, también registró incrementos en el 2008 en sus exportaciones; asimismo, el mango y los cítricos.

El Ministerio de Agricultura, se mantiene desarrollando acciones a través del dpto. de frutales (DEFRUT), a fin de fomentar la producción de frutas con alto nivel competitivo con la implementación de nuevas tecnologías, y de esta forma poder insertarse en los exigentes mercados internacionales.

Productos Pecuarios. Las exportaciones de productos pecuarios, considerando: Carne de res, de pollo, de cerdo y huevos, registraron gran caída tanto en el volumen como en el valor a partir del 2007. En efecto, el volumen disminuyó 93 toneladas métricas en el 2008, al pasar de 3, 650 toneladas métricas en el 2007 a 3, 557 toneladas métricas en el 2008, y el valor disminuyó US\$2, 375, 846, al pasar de US\$5, 865, 375 a US\$3, 489, 529.

Este comportamiento negativo se explica, fundamentalmente, por la caída significativa de 58.6% en el volumen de exportación de huevos, debido a que a principios del año 2008, el principal mercado de huevos, Haití, prohibió la importación de huevos procedentes de nuestro país, alegando que en la República Dominicana existía el virus de la Influenza Aviar. Sin embargo, esta enfermedad propia de las aves en ningún momento existió en la industria avícola de la República Dominicana.

3.2.4 Exportaciones de Productos Agroindustriales

La agroindustria es un subsector que contribuye con el desarrollo económico y social del país. Es una actividad económica que agrega valor a los productos de origen agropecuarios, es generadora de empleos, de divisas y diversifica la oferta al mercado nacional e internacional.

Los volúmenes exportados en el subsector agroindustrial durante el período de 1999 – 2008, registraron un comportamiento creciente, alcanzando un volumen promedio anual de 120, 897 toneladas métricas, generando unos ingresos promedio anual de US\$123, 261, 783. El volumen exportado experimentó un crecimiento promedio anual de 13.4%; en tanto que el valor registró 14.9% anual.

Se observa un crecimiento acelerado en las exportaciones agroindustriales a partir del año 2006, tanto en volumen como en valor, sustentado por el aporte realizado de: cacao en grano orgánico, cigarrillos hechos a mano, café tostado en grano, leche de coco, helados con cacao, arroz partido, aceite de maíz y café tostado molido, entre otros. Al comparar el desempeño del año 2008 con el del año anterior, se aprecia que los volúmenes exportados del subsector agroindustrial registraron un crecimiento de 29.14%, al pasar de 173 mil 270 a 223, 760 toneladas métricas. Asimismo, el valor de las mismas se incrementó en términos relativos en 34.97%, equivalente a un ingreso de US\$263, 200, 000; en tanto que durante el 2007 generó US\$195 millones.

3.2.4.1 Principales Productos Agroindustriales Exportados desde República Dominicana 2009-2010

La Harina de trigo se coloca como el segundo producto más exportado dentro de los agroindustriales en el periodo enero/diciembre 2010, con exportaciones por valor de US\$53.18 millones con un incremento porcentual de 145.98%. Este destacable crecimiento de las exportaciones de Harina de trigo tienen en Haití al principal responsable del mismo, ya que este país fue el receptor del 97.72% del total exportado de este producto, al pasar las exportaciones dominicanas a este país de US\$20.67 en el 2009 a US\$51.97 millones en el 2010. Otro producto que experimento un favorable incremento en sus exportaciones fue el Cacao en grano orgánico tipo Hispaniola, ya que el mismo paso de US\$12.48 millones en el 2009 a 35.07 millones en el 2010.

Exportación de Productos Industriales. Los aparatos para transfusión de sangre constituyen el principal producto industrial de exportación para el año 2010 con US\$422.01 millones y un crecimiento negativo de 6.58%.

Los aparatos para transfusión de sangre son el principal producto industrial de exportación de la República Dominicana para el período enero/diciembre 2010 y tienen una participación de 10.77% en las exportaciones totales de este sector, para el período bajo análisis. Los principales destinos de exportación de este producto son: Estados Unidos de América US\$298.30 millones; Puerto Rico US\$42.98 millones e India US\$27.18 millones.

En segundo lugar se encuentran los tejidos de algodón con US\$228.82 millones y registra un crecimiento de -10.91%. Haití es el principal importador de este producto con US\$193.83, aunque las exportaciones hacia este destino crecieron negativamente un 15.77%. Otros productos exportados son Interruptores identificables con US\$147.20 millones y un crecimiento positivo de 19.98%; Productos médicos desechables con US\$122.85 millones, Calzados

/hombres con la parte superior de cuero US\$115.06 millones; entre otros productos.

Exportación de Productos Artesanales. Los principales productos de exportación de este sector fueron pelo humano US\$1.02 millones, artesanías de piel (Cuero) US\$0.27 millones, Artesanías de Barro con US\$0.19 millones, Maquetas de barco US\$0.18 millones, entre otros. Completando el grupo de los no tradicionales, están otros productos cuya participación dentro de este grupo es de 1.61%, con valores exportador en el 2010 de US\$80.12 millones y una variación porcentual positiva con relación al 2009 de 75.13%.¹⁶

Productos Orgánicos. Las exportaciones dominicanas de productos orgánicos para enero/diciembre del año 2010, experimentaron un crecimiento positivo de 77.93% al exportar US\$144.32 millones en comparación con igual período del año 2009, cuando los valores exportados fueron de US\$81.11 millones.

El principal producto orgánico exportado por República Dominicana en el 2010, fueron los Bananos orgánicos frescos (guineos) con un crecimiento de 36.36% en comparación con el 2009 y representan el 47.40% dentro de este sector. La Comunidad Europea es la principal receptora de este producto, destacándose Reino Unido US\$28.52 millones, Bélgica US\$26.73 millones, Holanda US\$3.06 millones, Alemania US\$3.42 millones y Suecia US\$2.90 millones. Las exportaciones totales de este producto en el periodo en análisis fueron de US\$68.41 millones.

El Cacao en grano orgánico tipo Hispaniola experimento un extraordinario crecimiento, pasando las exportaciones de US\$12.48 millones en el 2009 a US\$34.07 en el 2010, es decir, un crecimiento de 173.00% y una participación

¹⁶ Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Informe de las Exportaciones de la República Dominicana 2009-2010. República Dominicana.

dentro del sector de 23.61%. El cacao en grano orgánico tipo Sánchez se encuentra como tercer producto de importancia en el sector de los orgánicos, de este producto se exportó un valor de US\$15.48 millones en el período enero/diciembre 2010.¹⁷

3.3 Exportaciones Agropecuarias

3.3.1 Exportaciones Agropecuarias a Estados Unidos

El mercado norteamericano ha sido el principal socio comercial de República Dominicana desde el inicio de la apertura comercial dominicana en los años ochenta. La economía estadounidense representa el 24% de la producción mundial, comparado con el 0.1% que representa la producción dominicana. El valor que le representa el mercado dominicano a las exportaciones de EE.UU. es de sólo un 0.5%. En términos de las importaciones, el porcentaje se reduce aún más, siendo únicamente un 0.2%.¹⁸

En el año 2005, el mercado norteamericano representaba el 70% de las exportaciones dominicanas. Durante ese año, se exportaron hacia los EE.UU. US\$4,400 millones. Para el año 2010, el porcentaje exportado hacia EEUU se había reducido a 59%, pero continuaba siendo el principal destino de las exportaciones dominicanas, logrando exportar casi US\$4 mil millones.

Las exportaciones agrícolas y agropecuarias hacia EE.UU. tuvieron un desempeño positivo en términos del valor exportado por productos para el año 2010. El café verde, por ejemplo, creció promedio un 75% anual. Asimismo, las exportaciones de cacao, té y especias, los productos lácteos y los huevos, han registrado crecimientos de más del 50% por año desde el 2008. Una de las

¹⁷ Ministerio de Agricultura. Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria. Departamento de Economía Agropecuaria. Desempeño del Sector Agropecuario, 2000 – 2009. República Dominicana. Noviembre, 2010. <http://www.agricultura.gob.do/media/SyncCMSMedia/3420/Desempe%C3%B1o--Sector-Agropecuario-2000-2009.pdf>

¹⁸ Ministerio de Industria y Comercio. Evaluación del Impacto del DR-CAFTA en los Sectores Productivos de la República Dominicana. Septiembre, 2011.

razones por las que esas tasas de crecimiento han sido tan altas en algunos rubros, es por la base nominal de la que parten estas exportaciones.

El café verde, que ha crecido un 75% anual, representa sólo US\$1 millón en exportaciones en el año 2010. Sin embargo, las exportaciones de caña y azúcar, que son las mayores dentro de esta categoría, fueron de US\$160 millones en el 2010, y aun así han crecido a tasas del 35% anual. Entre los productos que presentan tasas de crecimiento negativas, se encuentran las preparaciones de frutas y jugos con -1%, aceites y semillas con -5%, y cereales y alimentos para animales con una caída del 20% anual.

A principios del año 2015, el Ministro de Agricultura y el Agregado Agrícola de la Embajada de Estados Unidos, el Sr. Morgan Perkins, informaron que la prohibición de exportación de ciertos productos Agrícolas desde la República Dominicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica anunciada por el servicio Americano de inspección de sanidad animal y vegetal, (APHIS) por sus siglas en Ingles, como medida temporal y solo afecta una limitada cantidad de productos, que pueden ser hospederos de la plaga cuarentenaria conocida como Mosca del Mediterráneo (*CerattitisCapitata*), de la cual se identificó un brote focalizado en un radio de 22 km² en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Punta Cana.

El Ministro Informó que a pesar de que se prohíben diversos productos, el país solo exporta 4 de ellos, los cuales son: Aguacate, Lechosa, Ajíes, y Tomate.¹⁹

3.3.2 Exportaciones Agropecuarias a Europa

La UE representa aprox. 10% del valor del comercio exterior del país (2,2 mil millones de euros en 2012), mientras que los Estados Unidos representan

¹⁹ Periódico El Nacional. EEUU prohíbe exportación productos agrícolas de RD por plaga.
<http://elnacional.com.do/eeuu-prohibe-exportacion-productos-agricolas-de-rd-por-plaga/>

aprox. 44% (9,2 mil millones de euros) y Haití aprox. 5% (1,1 mil millones de euros).

En 2013, las importaciones dominicanas desde la Unión Europea ascendieron a 1,1 mil millones de euros y las exportaciones desde la RD a la UE a 834 millones de euros; las últimas han experimentado un crecimiento bastante consistente y significativo desde la crisis financiera de 2009, incluyendo un aumento de 8% entre 2012 y 2013. En general, las importaciones dominicanas desde la UE están siguiendo una tendencia similar, con la excepción de una disminución del 22% entre 2012 y 2013 debido al hecho de que el 2012 fue un año pico extraordinario. En comparación con el nivel de comercio entre los dos socios antes de la crisis, tanto las exportaciones como las importaciones de la República Dominicana hacia/desde la UE no sólo se han recuperado completamente del efecto de la crisis, sino que también han aumentado en aprox. 4%.²⁰

Los Principales Productos de Exportación desde la República Dominicana a la Unión Europea Incluyen:

- Productos agrícolas (cacao, banano, azúcar)
- Productos alimenticios, bebidas y alcohol
- Productos químicos
- Textiles, zapatos, productos minerales, piedras preciosas, artículos de metal, equipos médicos.

Algunos ejemplos de los productos de exportación muy exitosos desde la República Dominicana a la Unión Europea incluyen bananos y plátanos (incremento del 100% en términos de valor entre 2008 y 2013), tabaco (+70%), cacao (+48%), instrumentos y aparatos médicos quirúrgicos (+44%) o calzado (+28%).

²⁰ Periódico Listín Diario. El acuerdo EPA ha ido en crecimiento. <http://www.listindiario.com/economia-and-negocios/2014/5/12/321634/El-acuerdo-EPA-ha-ido-en-crecimiento?AspxAutoDetectCookieSupport=1>

3.3.3 Exportaciones Agropecuarias a Centroamérica

Si bien en los últimos años la región ha presentado un crecimiento económico por arriba del resto de América Latina y el Caribe, su PIB per cápita sigue siendo más bajo. En 1990, el PIB per cápita de América Latina y el Caribe era de 6, 100 dólares, mientras que el de Centroamérica y la República Dominicana era de menos de la mitad, situándose en 2, 404 dólares. De hecho, ningún país de la región tenía un PIB más alto que el nivel promedio de América Latina y el Caribe en esos años. Entre 1990 y 2012 el PIB per cápita de América Latina y el Caribe se elevó 49,2%, mientras que el de la región creció 66,4%. Sólo Panamá, con un PIB per cápita de 9.866 dólares en 2013, superó el PIB per cápita de toda América Latina, valorado en 9, 099 dólares para ese mismo año.

Además, se resalta el hecho de que sólo Panamá y la República Dominicana han logrado duplicar su PIB per cápita desde 1990. Como resultado de las importantes obras de infraestructura pública, el fortalecimiento de los servicios financieros y su inserción en los mercados internacionales a lo largo de los años, estos dos países presentaron las tasas de variación promedio anual más elevadas de la región entre 1991 y 2013: 6,3% en Panamá y 5,5% en la República Dominicana. Costa Rica sería el tercer país con el crecimiento económico más alto (4,7% para el período en mención), esto como resultado de mayores inversiones extranjeras directas y el elevado nivel de su capital humano. En el resto de países de la región, a pesar de los procesos de pacificación, los esfuerzos de modernización de sus estructuras económicas, de la promoción de exportaciones y atracción de inversiones extranjeras, no han logrado impulsar su crecimiento económico y por ende, su PIB per cápita no se acerca a los estándares de América Latina y el Caribe.²¹

²¹ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. ¿Hacia dónde va la economía dominica? Juan Temístocles Montas. Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo. Hotel Gran Almirante. Santiago, R.D.
<http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/despacho/publicaciones/hac-eco-dom.pdf>

3.3.4 Exportaciones Agropecuarias a Haití

La República Dominicana y la República de Haití forman la isla de La Española. Mientras la República Dominicana ocupa las dos terceras partes orientales, Haití ocupa la tercera parte occidental. Ambos países tienen poblaciones casi idénticas en tamaño; sin embargo, el capital humano dominicano está mejor preparado y es más productivo que el capital humano haitiano.

La República Dominicana tiene una economía que es 7 veces el tamaño de la economía de Haití. De hecho, la economía del Gran Santo Domingo es mayor que la economía de todo Haití. Es poco decir que en esta isla existe una dicotomía asombrosa, producto tanto de políticas económicas diferentes, al igual que historias políticas y realidades sociales igualmente dispares. No obstante, la República Dominicana y la República de Haití han podido desarrollar un intercambio comercial dinámico, que en años recientes ha captado el interés de los economistas por su asombroso crecimiento e importancia.

En 2010, las exportaciones dominicanas hacia Haití sobrepasaron los US\$869 millones, convirtiendo a la vecina nación en el segundo socio comercial del país, absorbiendo el 12% de nuestras exportaciones totales. Por el contrario, en ese mismo año Haití exportó un poco más de US\$16 millones hacia República Dominicana, aunque con ello la República Dominicana es el tercer socio comercial más importante de ese país, absorbiendo el 2.4% de sus exportaciones totales. Es decir, en 2010 el intercambio comercial entre las dos repúblicas en la isla de La Española ascendió a US\$885 millones, con la República Dominicana aportando el 98% de ese valor.

Entre los principales productos exportados a este mercado están: tejidos de algodón US\$ 193.73, pijamas y ropa de dormir US\$ 84.45, harina de trigo US\$

51.97, cemento gris US\$ 39.85, varilla de acero US\$ 30.52, comestibles diversos US\$ 21.19, abonos minerales (fertilizantes) US\$ 19.43, entre otros.²²

Los US\$869 millones que la República Dominicana exportó hacia Haití, se desglosa de la siguiente manera (solo productos importantes):

- 23% tejidos de algodón de 200 g/m²
- 10% ropa de interior para hombre
- 6.2% harina de trigo
- 4.8% cemento
- 4.1% pan, pastelería, tortas, galletas y otros productos horneados
- 3.8% barras de hierro o acero sin alear
- 3.6% aceites de petróleo, refinados
- 3.3% embalaje de productos
- 3.2% sopas y caldos
- 2.3% abono
- 2.3% medicamentos
- 1.4% aceite de soja, el crudo
- 1.3% arroz
- 1.3% vajilla de plástico, utensilios de cocina o productos de uso doméstico

Mientras tanto, los US\$16 millones exportados desde Haití hacia República Dominicana se desglosa de la siguiente manera (solo productos importantes):

- 31% tejido de algodón de 200 g/m²
- 21% aparatos transmisores de radio, teléfono y televisor
- 12% ropa de interior de hombre, excepto de punto
- 11% camisas de mangas cortas
- 8.9% camisas de hombre, excepto de punto
- 2.4% máquinas de cocer

²² Economista Dominicano. El intercambio comercial entre República Dominicana & Haití. <https://economistadominicano.wordpress.com/2012/12/16/el-intercambio-comercial-entre-republica-dominicana-haiti/>

- 1.8% cañas de pescar u otros equipos para cazar
- 1.6% papel higiénico
-

Exportación de Huevos desde RD hacia Haití. La producción de huevos sigue siendo elevada en el país, pese haber reflejado una reducción de 3.9% en el 2008. En este año se registraron 1, 520 millones de unidades y en el año anterior 1, 581 millones de unidades.

La caída (3.9%) en la producción se atribuye , básicamente a que los productores acordaron reducirla , en virtud de que la República de Haití, principal mercado de exportación de huevos de la República Dominicana, prohibió las importaciones por considerar que en el país existía el virus de influenza Aviar, enfermedad que afecta a las aves, pero que en realidad no existió en nuestra industria avícola, ya que cumplen con las medidas de control sanitario, realmente existieron algunos casos del virus e gallos de pelea en la Regio Este del país, lo cual fue informado por las autoridades agropecuarias a la Organización Internacional de Sanidad Animal (COIRSA).

Ante esta situación, Ministerio de Agricultura respaldo a los pequeños y medianos productores con la compra del excedente de la producción de huevos. Además la Comisión Avícola acordó reducir la producción nacional a los niveles de consumo nacional, debido a lo señalado con relación a las exportaciones hacia el mercado Haitiana.

El desequilibrio tan grande en las relaciones comerciales entre ambas naciones, se produce por la diferencia abismal en la capacidad productiva de la economía dominicana comparado con la economía haitiana. En pocas palabras, la República Dominicana produce mucho más que Haití por tanto, tiene mucho más que ofrecer. Con el crecimiento, y la diversificación, que la economía haitiana puede experimentar en las décadas venideras, este desequilibrio puede reducirse. Es cuestión de Haití producir no solo productos necesitados en

República Dominicana, sino también en cantidades apreciables para que la República Dominicana se las compre y Haití se beneficie de ello. Además, un acuerdo de libre comercio entre ambas naciones puede incrementar mucho más y a un ritmo acelerado, el intercambio de productos que son producidos en cantidades apreciables en un país y necesitados en el otro.²³

3.3.5 Exportaciones Agropecuarias al Resto del Mundo

El director ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD), Jean Alain Rodríguez informó que en el año 2014 las exportaciones de productos agropecuarios llegaron a US\$1,919 millones, lo que significó un 8% de aumento con respecto al año 2013. El objetivo es viabilizar la expansión de las exportaciones agropecuarias y lograr que productores establezcan contactos de negocios con compradores nacionales e internacionales, tanto de productos convencionales como orgánicos, tabacos y bebidas.²⁴

Para el año 2010, el porcentaje exportado hacia EEUU se había reducido a 59%, pero continuaba siendo el principal destino de las exportaciones dominicanas, logrando exportar casi US\$4 mil millones. En términos del valor exportado, Haití es el segundo mercado receptor de las exportaciones dominicanas con un 15% del total, luego le siguen China, Holanda y España. Estos cinco países, que son los principales destinos de las exportaciones de RD, representan el 88% del total exportado. Gran parte de la pérdida del porcentaje del mercado de las exportaciones dominicanas hacia EE.UU. ha sido absorbido por Haití, cuyas importaciones desde República Dominicana han crecido en promedio un 41% anual en los últimos cinco años.

²³ Ministerio de Agricultura. Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 1999 – 2008. <http://www.agricultura.gob.do/media/SyncCMSMedia/3422/Desempe%C3%B1o-Sector-Agropecuario-1999-2008.pdf>

²⁴ Periódico El Dinero. Exportaciones de productos agropecuarios crecieron 8% durante el año 2014. <http://www.eldinero.com.do/10343/exportaciones-de-productos-agropecuarios-crecieron-8-durante-el-ano-2014/>

A pesar de la mayor diversificación gradual, las exportaciones dominicanas presentan una correlación fuerte con el ciclo económico de EE.UU. Según Swiston (2010) la RD tiene la correlación más alta de todos los países del DR-CAFTA entre las exportaciones reales y la producción industrial de EE.UU. La correlación de un 78% refleja el alto porcentaje de las exportaciones dominicanas que van hacia los EE.UU. Con relación al crecimiento del PIB de EE.UU. la correlación es de 67%, también la más alta de la muestra. Cuando se calcularon las correlaciones con los datos del crecimiento del PIB nacional, no se evidenció una relación estadística significativa entre ambas variables. En términos de la región, la correlación más alta con el crecimiento económico dominicano.

3.4 Aportes de las Exportaciones Agropecuarias al PIB

El sector agroalimentario dominicano ha desempeñado históricamente un rol fundamental en el proceso de desarrollo económico del país. Durante 2013, el sector agropecuario de República Dominicana aportó 15 % al Producto Interno Bruto (PIB) y absorbió el 14.1% de las personas ocupadas, en un entorno donde habita el 25.7% de la población nacional, conforme datos estadísticos del Ministerio de Agricultura y datos del Censo de la Oficina Nacional de Estadística del año 2010. Tradicionalmente ha sido un sector altamente sensible, ya que de él depende la seguridad alimentaria de nuestra población.

El comercio internacional de los productos agroalimentarios está compuesto por los productos básicos comercializados a granel, como son los granos, semillas, oleaginosas, tabaco y algodón; luego los productos semi procesados como las harinas, aceites e insumos para alimentos balanceados, y le siguen los productos frescos como las flores, vegetales y frutas, así como los procesados como las bebidas, productos de repostería, carne fresca y refrigerada, snack, cereales listos, frutas y vegetales en conservas que es el rubro que presenta mayor crecimiento actualmente.

El 22% de nuestras exportaciones totales, corresponden a este sector, y para el año 2013 representaron un valor de mil setecientos cincuenta y uno con cuarenta y dos millones de dólares (US\$1,751.42 MM), mientras que las importaciones totales recibidas de productos de este sector, representan el 19% para un valor de dos mil cuatrocientos treinta con cuarenta y seis millones de dólares (US\$2,430.46 MM) para el mismo periodo, según datos de la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex). Los productos más importantes en términos de exportación son cacao en grano, bananos, ron, cigarros; mientras que nuestras importaciones están compuestas por trigo, aceites, harina de soja, maíz, entre otros. El principal destino de nuestras exportaciones sigue siendo Estados Unidos.²⁵

La apertura comercial del sector agroalimentario en el Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-Cafta), representa sin lugar a dudas un enorme desafío y una gran carga de responsabilidad tanto a los Ministerios de Agricultura, como a los entes vinculados del sector privado, los que deben seguir de cerca estos procesos y hacer planteamientos para el sustento de posiciones institucionales y sectoriales, anticipar y evaluar los posibles impactos en el sector agroalimentario, y presentar propuestas de políticas y proyectos para mejorar su competitividad en el mercado internacional.

Aumento de la competencia. Es cierto que el DR-CAFTA trae una serie de beneficios para el sector, que se pueden resumir en mejor acceso al mercado, reducción del costo de insumos y maquinarias, mejor comunicación con las autoridades de Estados Unidos y Centroamérica, mejoría substancial en las medidas sanitarias y fitosanitarias, y mejores procedimientos aduaneros. No obstante, la apertura de los mercados trae consigo el aumento de flujo de

²⁵ Ministerio de Industria y Comercio. Evaluación del Impacto DR-CAFTA en los Sectores Productivos de la República Dominicana.

comercio y el aumento de la competencia entre productos nacionales e importados.

En materia de acceso a los mercados en enero de 2015 se produce la más importante desgravación desde la entrada en vigencia del DR-CAFTA, liberalizando 1,018 líneas arancelarias adicionales, de las cuales 207 corresponden a este sector. De manera que tendremos entonces el 82% del comercio agropecuario y agroindustrial liberalizado, quedando el 18% restante para el año 2020 y 2025.

La desgravación 2015 contempla también bienes que actualmente entran al mercado local en cuotas con acceso preferencial como el tocino, trozos y despojo de pollo (MDM), leche líquida, mantequilla y algunos quesos, que hoy presentan aranceles muy bajos, resultantes de un proceso de desgravación lineal y no lineal desde la propia entrada en vigor del Tratado, como es el caso de las papas y algunos productos del sector cárnico que iniciaron con un arancel de 20% y quedaron sujetos a desgravación a 10 años, que termina el 1 enero 2015 en la categoría C, pagando inicialmente apenas un arancel de 2%.

Volúmenes. Además de los contingentes arancelarios para las importaciones originarias de Estados Unidos, el país también negoció contingentes arancelarios para ciertas importaciones originarias de Nicaragua y Costa Rica, algunas de las cuales también se desmonta la cuota y arancel para el año 2015, lo cual es el caso de las pechugas de pollo.

Igualmente importante es indicar el establecimiento de Salvaguardias Especiales Agrícolas, que permiten la creación de un arancel adicional en caso de que las importaciones de estos productos alcancen niveles que puedan poner en peligro la producción nacional o la economía de una determinada región.

Dado las diferencias en los niveles de productividad comparados entre República Dominicana y Estados Unidos, e incluso entre el país y algunos

países de Centroamérica en algunos productos agrícolas, las medidas de salvaguardia deberían ser uno de los instrumentos a recurrir en caso de daño severo o amenaza de daño severo a alguna rama de producción como parte del desarrollo del DR-CAFTA.

En suma, con el fin de contribuir a que el sector agroalimentario de República Dominicana aprovechen mejor las oportunidades que ofrece la apertura comercial, y enfrenten mejor los retos que se presentan, el Ministerio de Industria y Comercio, a través de DICOEX, administradora de los acuerdos de libre comercio vigentes en República Dominicana, realiza una estrategia de fortalecimiento de capacidades con talleres orientados a contribuir a que los sectores productivos logren su competitividad externa.

Un próximo taller estará enfocado en los alimentos y bebidas, seguido por otros dirigidos a los sectores: construcción, farmacéutico, muebles y colchones, productos de la industria química, textil y calzados, artesanía y bienes culturales y procesadores de papel.²⁶

²⁶ Listín Diario. Análisis del Dicoex. DR-CAFTA 2015: Sector Agroalimentario. <http://listindiario.com/economia-and-negocios/2014/6/24/327234/DR-Cafta-2015-sector-agroalimentario>

4. TRATADOS COMERCIALES

4.1 Tratados Comerciales que Intervienen en las Exportaciones de RD

La República Dominicana se beneficia de programas preferenciales que otorgan varios países entre los cuales están Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. Estos programas son unilaterales, es decir, que otorgan las preferencias arancelarias a los productos dominicanos, sin requerir el mismo tratamiento para los productos procedentes de esos países al momento de entrar a territorio dominicano.

- Programas de preferencias de los que se beneficia la Rep. Dom.
- Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)

Los programas de preferencias arancelarias otorgados a la República Dominicana por algunos países (Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Suiza, Japón, entre otros) contienen listas de productos, tanto agrícolas como industriales, que se excluyen de las preferencias y por lo tanto, están sujetos a barreras arancelarias en el mercado de destino. La ventaja de utilizar esos programas preferenciales de comercio está en que otorgan al producto originario la entrada libre de restricciones cuantitativas y libre de barrera.²⁷

4.1.1 Acuerdos de Libre Comercio

La República Dominicana se beneficia de los Acuerdos de Libre Comercio que ha suscrito con los países de la CARICOM, Centroamérica, Panamá, Estados Unidos y la Unión Europea, este último pendiente de ratificación. Todos con el objetivo de promover el comercio entre las partes, permitiendo así la expansión y diversificación del intercambio de bienes y servicios. En estos acuerdos comerciales existen listas negativas de productos que los excluyen de las preferencias y establecen restricciones cuantitativas.

²⁷ Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Acuerdos Comerciales.
<http://cei-rd.gov.do/ceird/acuerdoscomerciales.aspx>

Acuerdos de Libre Comercio firmados por la República Dominicana:

- Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe (ALC RD - CARICOM).
- Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica (ALC RD - Centroamérica).
- Acuerdo de Alcance Parcial entre la República Dominicana y Panamá (AAP RD - Panamá).
- Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana (DR-CAFTA).
- Acuerdo de Asociación Económica con Europa (Economic Partnership Agreement, EPA por sus siglas en inglés).

Con la Globalización, el Comercio Internacional se ha ido diversificando a través del intercambio comercial entre países, incorporando los acuerdos bilaterales, multilaterales, plurilaterales y regionales, lo que ha permitido que las potencias económicas participen en negociaciones y se logren estos acuerdos.²⁸

El Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe se firmó en agosto del 1998, entrando en vigencia en diciembre del 2001. Este bloque está integrado por Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago, teniendo como miembros asociados Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos y las Islas Vírgenes Británicas.

El Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica fue firmado en abril de 1998. Fue puesto en vigencia en marzo del año 2002, siendo sus partes contratantes República Dominicana, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

²⁸ Periódico Acento. Acuerdos Comerciales con República Dominicana.
<http://acento.com.do/2013/opinion/207504-acuerdos-comerciales-con-republica-dominicana/>

En cuanto a República Dominicana y la República de Panamá, estas fueron las primeras negociaciones del país con miras a la concretización de un tratado de libre comercio, iniciando en el año 1985 y entrando en vigencia en noviembre del 2003. Este tratado permite la entrada de 103 productos dominicanos libres de arancel a Panamá. Por su parte, el país tiene acceso a la compra de 101 productos panameños libre de arancel.

El Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Estados Unidos se integra al tratado con Centroamérica, mejor conocido como DR-CAFTA, firmado en agosto del 2004 y entrando en vigencia en marzo del 2007. En los últimos años este ha mantenido como el bloque con mayores niveles de intercambio comercial debido a la gran participación de los EE.UU., el principal socio comercial de nuestro país.

El Acuerdo de Asociación Económica es un tratado entre la Unión Europea (UE), los estados miembros de la CARICOM, la República Dominicana y los miembros del CARIFORO. Fue firmado en el año 2008, entrando en vigencia en enero del 2009.

4.2 Países que no han Firmado Tratados Comerciales con R.D

La República Dominicana mantiene relaciones comerciales con países aunque no se encuentren vigentes acuerdos comerciales con ellos. Las exportaciones hacia América, Asia, Europa, África y Oceanía concentraron US\$551.3 millones en el 2010, un 10.3% del total exportado al mundo.²⁹

Cabe destacar que el continente asiático se mantiene como el principal comprador de productos dominicanos fuera del área de tratados.

²⁹ Ministerio de Industria y Comercio. Dirección de Comercios Exterior y Administración de Tratados Comerciales. Intercambio Comercial de República Dominicana: Fuera de Área de Tratados. Santo Domingo, D.N. República Dominicana, Junio 2012.

Los continentes Europa, Oceanía y África suman el 5% restante de las exportaciones totales. A pesar de que en términos absolutos las exportaciones son una cantidad inferior frente a las importaciones, en comparación al año 2005, estas se han más que duplicado. Destacan los casos de América y Oceanía. El primero, por un aumento de aproximadamente US\$135 millones durante el período analizado, y en el caso de Oceanía, este presenta la mayor tasa de crecimiento, con un sorprendente crecimiento de 837% desde el año 2005.

Intercambio Comercial con América. El área fuera de tratados del continente americano está compuesta por doce países, los cuales en conjunto concentran el 77% de las exportaciones dominicanas, con la suma de US\$181,843 millones. Mientras que las islas del Caribe representan el restante 23% del total exportado hacia este bloque.

La participación del valor de las exportaciones hacia América fuera de tratados fue de 42.6% durante el año 2010, demostrando la importancia relativa de la región. Su mayor caída fue para el año 2007, año en el cual registró una participación en el mercado de 21.3%, más adelante, se recupera alcanzando el 41.4% en el 2008.

Los principales cinco países concentran el 71% exportado hacia la región, estos son Ecuador, Cuba, México, Canadá y Venezuela, en orden de importancia. Canadá fue el principal destino dentro del Área fuera de Tratados desde el 2005 hasta el 2008. Año en el cual las exportaciones hacia Cuba registran niveles superiores, convirtiéndose en el principal destino y manteniéndose así hasta el 2009. Ya para el año 2010, por primera vez aparece Ecuador dentro de los principales, con un sorprendente crecimiento, superior a 500%, ubicándose en la primera posición.

Intercambio Comercial con Asia. El continente Asiático, el más poblado y extenso del mundo, ha superado la crisis financiera global con expectativas a convertirse en la mayor región económica en las próximas dos décadas. Esto gracias a su alto grado de integración al comercio y los sistemas financieros del mundo. Con un Producto Interno Bruto total de la región de US\$26, 255,543 millones.

En el ámbito relativo al comercio, Asia se ha logrado obtener una posición privilegiada. Debido a su apertura y productividad ha alcanzado un volumen de exportaciones e importaciones que representan el 38.7% y 34.8% respectivamente de las transacciones mundiales.

República Dominicana mantiene un importante intercambio comercial con el continente Asiático, estableciendo relaciones comerciales con la mayor parte de los países del bloque, y convirtiéndolo en el principal destino de las exportaciones dominicanas. Durante el año 2010 se exportó a 28 países del continente la suma de US\$335.7 millones.

Aunque con comportamiento oscilante, el total de exportaciones hacia países del continente Asiático fuera de tratados, presenta un crecimiento en el año 2010 de 54.10% con respecto al 2005. Destaca el año 2007, el período previo a la crisis financiera mundial del año siguiente, cuando alcanzó el pico de US\$ 548.9 millones, más que duplicando las cifras del primer año analizado. Posterior a la crisis, como era de esperarse, el intercambio comercial sufrió una sensible contracción que repercutió tanto en las exportaciones como en las importaciones. Ya en el 2010, con el mercado más estable, comienza la recuperación de ambos rubros.

Sólo el continente Asiático representa el 50% del total de exportaciones a países fuera de tratados, alcanzando cifras superiores a los US\$280 millones. Dentro del grupo de países, entre los de mayor relevancia se encuentran: China,

República de Corea, India, República Popular Democrática de Corea, Hong Kong (China), Japón. Los mencionados países concentran más del 80% del total exportaciones con destino a Asia. El resto de países se encuentran en el Cuadro Principales Destinos de las Exportaciones.

Intercambio Comercial con Europa. El continente Europeo está compuesto por cinco regiones que agrupan 49 países, de los cuales 27 forman parte de la Unión Europea. República Dominicana es parte contratante del Acuerdo de Asociación Económica (o EPA por sus siglas en inglés), por lo que al analizar el bloque de Europa fuera de tratados se tomaron en cuenta los países restantes con los que se ha establecido una relación comercial en el período analizado.

Este resultó ser el tercer bloque de mayor importancia al evaluar el área fuera de tratados, tanto en exportaciones como importaciones. El comercio total entre República Dominicana y el bloque mencionado alcanzó los US\$128.2 millones durante el 2010. Las exportaciones se dirigieron hacia 17 países de la región y estos adquirieron mercancías por un valor de US\$20.7 millones en el año 2010, mientras que las importaciones que recibimos alcanzaron la cifra de US\$107.5 millones, un valor que superó las exportaciones en más de cinco veces. Aquellos países europeos sin tratados comerciales vigentes con República se han mantenido como el tercer bloque en términos de importancia para las relaciones comerciales, rondando el 3% y 4% de participación en el período analizado.

Dentro de los países que componen el bloque tres superan un millón de dólares en exportaciones, concentrando el 94% del total exportado. El principal destino ha sido Suiza durante todo el período analizado, con US\$10.1 millones en el año 2010. Teniendo un valor un poco menor que el año 2005 sigue siendo el destino principal, pero al evaluar sus niveles de participación a través de los años este ha pasado de concentrar el 92% del total exportado en el 2005, a tener 49% en el 2010. Seguido por la Federación de Rusia, con el mayor

crecimiento entre los países del bloque, pasando de haber recibido US\$329,000 en exportaciones en el 2005 a la suma de US\$8.2 millones en el 2010. Concentraba apenas el 3% de las exportaciones al principio del período, pero su comportamiento ha sido opuesto al de Suiza y ha ido cobrando importancia, concentrando el 40% de las exportaciones en el 2010.

Intercambio Comercial con África. El continente africano está dividido en cinco regiones, las cuales han presentado un crecimiento sostenido de sus economías. El PIB conjunto de las regiones ha aumentado un 70% desde el 2005, siendo para el año 2010 US\$1.7 trillones. Su participación en el comercio mundial también ha mejorado, pasando de concentrar el 2.3% del total exportado al mundo a un 3.3% y por el lado de las importaciones ha pasado de un 2.0% a 3.1% en el 2010. Al evaluar el comportamiento del comercio de esta región observamos que las importaciones han crecido más en comparación con las exportaciones, sin embargo la balanza comercial se mantiene superavitaria frente al mundo.

De los 54 países que componen el continente Africano, República Dominicana, por el momento, no ha establecido tratados comerciales con estos, sin embargo si hay relaciones comerciales actualmente. El comercio total, o volumen del intercambio comercial, entre ambos países se acercó a los US\$30 millones, compuesto por un total de US\$6.9 millones en exportaciones e importaciones por el orden de 45 US\$22.7 millones. La participación de las exportaciones concentraron el 1.3% del total exportado hacia el área fuera de tratados y las importaciones un 0.4%. Estas cifras fueron ambas superiores a las del período inicial del estudio, 2005, sin embargo no son las más altas registradas, pues alcanzaron sus mayores niveles en el 2008 para el caso de las exportaciones y en el año 2007 para el caso de las importaciones. US\$22.7 millones. La participación de las exportaciones concentraron el 1.3% del total exportado hacia el área fuera de tratados y las importaciones un 0.4%. Estas cifras fueron ambas superiores a las del período inicial del estudio, 2005, sin

embargo no son las más altas registradas, pues alcanzaron sus mayores niveles en el 2008 para el caso de las exportaciones y en el año 2007 para el caso de las importaciones US\$22.7 millones. La participación de las exportaciones concentraron el 1.3% del total exportado hacia el área fuera de tratados y las importaciones un 0.4%. Estas cifras fueron ambas superiores a las del período inicial del estudio, 2005, sin embargo no son las más altas registradas, pues alcanzaron sus mayores niveles en el 2008 para el caso de las exportaciones y en el año 2007 para el caso de las importaciones.

Las exportaciones hacia el continente Africano presentaron una tasa de crecimiento superior al 200%, pasando de exportaciones de US\$2.1 millones en el 2005 a US\$6.9 millones en el 2010. Habiendo alcanzado su mayor nivel en el año 2008, de US\$11 millones, antes de caer al valor actual. Los principales destinos de estas fueron la República Centroafricana, Sudáfrica y Argelia, con exportaciones superiores a un millón de dólares. Estos tres componen el 71% del total. El resto de los países importaron el restante 29%, cada uno con exportaciones por debajo de US\$500,000.

Intercambio Comercial con Oceanía. El continente de Oceanía está compuesto por 14 países y 25 dependencias ubicadas en el Océano Pacífico. Al evaluar el comportamiento comercial se observa que sus exportaciones frente al mundo alcanzaron un 1.7% del total y por el lado de las importaciones estas presentan una participación de 1.6%, ambas mostraron una evolución en el período evaluado. Las exportaciones del bloque aumentaron en un 85%, teniendo para el 2010 un valor de US\$248 mil millones y de importaciones un crecimiento de 56% para US\$243.9 mil millones, presentando una balanza comercial superavitaria frente al mundo. Sus principales economías son Australia, con un PIB de US\$901.5 mil millones durante el año 2010 y Nueva Zelandia con un PIB de US\$120.9 mil millones durante el 2010. Entre ambas concentraron más del 90% del comercio de la región, con Australia siendo el principal exportador, con 83% de participación, al igual que importador, con 77%.

Respecto a las relaciones comerciales entre el continente oceánico y República Dominicana se evidenció un crecimiento sostenido entre ambas partes. Las exportaciones dominicanas hacia el bloque se incrementó en 837% y las ventas de productos hacia República Dominicana, o importaciones por parte de nuestro país, aumentaron en 178%. En la actualidad no hay un acuerdo de libre comercio vigente, sin embargo existe un acuerdo preferencial de comercio con Australia y Nueva Zelanda.

El principal destino de las exportaciones fue Australia, agrupando el 96% del total, a este le sigue la Isla Norfolk, Papúa Nueva Guinea y Nueva Zelanda, con el restante 4%.

4.3 Beneficios

La nueva economía mundial requiere que todos nos preparemos para competir efectivamente y de manera sostenible en los mercados internacionales. Para eso, debemos aumentar nuestra competitividad, que es la capacidad de ofrecer un producto o servicio con la mejor calidad posible, al mejor precio y en los mercados con mayor poder de compra, para generar más riqueza que nuestros competidores, por un periodo de tiempo mayor. De esta manera se aumenta asimismo el nivel de vida de nuestra población, a través, por ejemplo, de la generación de más y mejores empleos. Desde que RD inicio sus aprestos integracionistas con Centroamérica, Panamá, Estados Unidos y CARICOM, el sector productivo nacional y el gobierno impulsaron una serie de iniciativas para adecuar nuestro aparato productivo a las nuevas realidades comerciales.

Ciertamente la tarea no ha sido fácil. Arrastramos lastres económicos y sociales que afectan a nuestras empresas y que impiden sacarle provecho exitoso a nuestras ventajas comparativas y competitivas. Pero hacernos competitivos implica cambiar actitudes muy enraizadas en nuestra cultura, que dificultan la cooperación y la asociatividad para poder alcanzar economías de escala que generen competitividad. El reto de nuestro país y del gobierno es

impulsar políticas que aprovechen los mercados internacionales como forma de balancear y diversificar nuestra oferta exportable.

Los tratados de libre comercio traen consigo beneficios que están relacionados no sólo con aspectos de tipo comercial, sino que son positivos para la economía en su conjunto: permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas (dado que es posible disponer de materia prima y maquinaria a menores costos); facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera, al otorgar certidumbre y estabilidad en el tiempo a los inversionistas; ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países que han logrado ventajas de acceso mediante acuerdos comerciales similares así como a obtener ventajas por sobre los países que no han negociado acuerdos comerciales preferenciales; y, finalmente, fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora. Asimismo, la apertura comercial genera una mayor integración del país a la economía mundial, lo que hace posible reducir la volatilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo-país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general.

Sin embargo, no todos los sectores de la economía se benefician de igual manera con los tratados de libre comercio. Hay sin duda productos de mayor sensibilidad en el proceso de negociación que deben ser protegidos con determinados mecanismos de defensa comercial. Sin embargo, los efectos negativos sobre ciertos productos también pueden atenuarse y de mejor manera si se toma las medidas adecuadas para impulsar su competitividad o en todo caso incentivar su reconversión hacia actividades con un mayor potencial de crecimiento.³⁰

³⁰ Organización Mundial del Comercio. Tratados de Libre Comercio.
<http://www.competitividad.org.do/wp-content/uploads/2009/08/boletin-no-8-tratados-de-libre-comercio-pdf-v9pdf.pdf>

4.4 Importancia

La República Dominicana se ha comprometido dentro de un proceso de apertura de su economía desde el comienzo de los años 90's, persiguiendo de esta forma su integración dentro del comercio mundial. El gobierno de la República Dominicana se concentra actualmente en la adopción de medidas modernas y de gran alcance como política de modernización.

El comercio internacional juega un papel importante dentro de la economía de la República Dominicana. Los bienes importados representan el 60% del valor total de los bienes consumidos dentro del mercado nacional. Por otro lado, las exportaciones han aumentado considerablemente durante estos últimos años debidos principalmente al desarrollo de las zonas francas.

La ley No. 173 sobre la representación comercial rige las relaciones comerciales entre las empresas extranjeras y sus representantes dentro del mercado dominicano, y se aplica de acuerdo a su artículo a " No importa qué forma de relación establecida entre un concesionario y un concedente a través de la cual el primero se compromete en República Dominicana a promover la importación, la distribución, la venta de productos y servicios, el alquiler o cualquier otra forma de comercio o de explotación de productos provenientes del extranjero, actuando como agente, representante, comisionado, concesionario o cualquier otra forma".³¹

³¹ Ministerio de Industria y Comercio. Intercambios Comerciales con República Dominicana. <http://www.seic.gov.do/media/20889/Intercambios%20Comerciales%20con%20Rep%C3%ABblica%20Dominicana.pdf>

CONCLUSIÓN

Luego de analizar e interpretar todas las informaciones sobre el interesante tema de las Exportaciones Agropecuarias a Estados Unidos, Europa, Centroamérica y Haití y sus Aportes al Fisco, podemos afirmar que la República Dominicana sin lugar a dudas es un país con grandes riquezas naturales y culturales. Pues hemos crecido mucho en cuanto a economía se refiere, debido a que hemos mantenido relaciones comerciales con otros países de forma exitosa.

República Dominicana está bendecida por sus tierras fértiles de las cuales se les ha sacado bastante provecho. Se caracteriza por ser gran productora de cereales, tubérculos, oleaginosas, leguminosas y vegetales, destacando entre los principales cultivos comerciales la caña de azúcar, arroz, cacao, café, tabaco, tomate, plátano, banana y mango de los cuales se realizan grandes exportaciones con destino a todos los continentes y al mismo tiempo, abastece en más de un 80% los alimentos de la población. Que es en lo que se basa nuestro segundo objetivo, conocer las tendencias de los productos de mayor exportación agropecuaria.

Como todo en la vida tiene sus ventajas y desventajas, los productores agropecuarios no cuentan con el apoyo necesario por parte del Estado para recompensar las pérdidas parciales o en su totalidad en la producción cuando son afectados por plagas, sequías, tormentas o cualquier otro motivo que les merme la productividad. Por lo expresado anteriormente, se ha creado la Norma General de Aplicación de Exenciones para el Sector Agropecuario con el fin de colaborar con el sector cuando por causas mayores no puedan cumplir con sus obligaciones tributarias, de manera que los productores están libres de pagar los anticipos del Impuesto Sobre la Renta, pago del Impuesto sobre Activos y del pago de la Retención de Impuesto Sobre la Renta.

Aunque este sector está exonerado de pagar los impuestos antes mencionados, también realiza sus aportes al PIB. Entre los años 2010-2014, el promedio de su aporte fue de un 7.7% según informes del Banco Central. En el 2014, el sector tuvo un respiro con relación a los años anteriores ya que su participación fue de 8.4%, destacándose el subsector de ganadería y los principales productos de exportación ya que aportaron mayores divisas al fisco en estos años. Siendo esta la respuesta a nuestro cuarto objetivo, detallar los aportes que brinda a la economía.

Las exportaciones agropecuarias constituyen un atractivo para que los países tengan más oportunidades de desarrollarse y puedan dar a conocer sus recursos, haciendo frente a sus compromisos externos. Afortunadamente existen los Tratados de Libre Comercio, los cuales se encargan de ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes, permitiendo reducir y en muchos casos eliminar los aranceles de los productos. Nuestro país goza de estos beneficios, los cuales han incrementado la cartera de inversiones de extranjeros en el estado aumentando las exportaciones y por ende han generado más empleos en la nación. Cumpliendo en esta ocasión el quinto objetivo, en el que buscamos identificar los beneficios que ofrecen los convenios que han regulado las exportaciones dominicanas.

Es necesario resaltar la importancia de conocer sobre este interesantísimo tema de las exportaciones, pues un país crece económica y culturalmente cuando su población se interesa en saber lo concerniente al mismo. Y de paso, exhortar a todos los dominicanos trabajar arduamente para lograr la superación del país en todos los ámbitos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Educación. Sector Agropecuario. Recopilado en fecha: 26/6/2015. En: <http://dgetp.edu.do/sector-agropecuario>.
2. Oficina Nacional de Estadística (2013). Plan Estadístico Sectorial: Agropecuario 2013-2016. Documento Preliminar. Santo Domingo, República Dominicana. Recopilado en fecha: 26/6/2015.
3. Centro de exportaciones e Inversión de la República Dominicana. Características del Mercado del Sector Agropecuario Dominicano. Gerencia de Inteligencia de Mercados. Sub- Gerencia al Mercado Exportador. Recopilado en fecha: 28/6/2015 En: http://www.cei-rd.gov.do/estudios_economicos/estudios_productos/perfiles/El_Sector_Agropecuario.pdf
4. Entrevista en RAC Exportaciones. Zona Franca Especial. Realizada en fecha: 27/7/2015.
5. Banco Central de la República Dominicana. Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-Marzo 2015. Recopilado en fecha: 30/6/2015. En: http://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco_preliminar/infeco_preliminar2015-03.pdf
6. Ministerio de Agricultura. Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2015. Recopilado en fecha: 23/7/2015. En: http://www.agricultura.gob.do/media/115923/plan_operativo_2015.pdf
7. Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Perfil del Sector Agropecuario de la República Dominicana. Santo Domingo, DN. Julio, 2003. Recopilado en fecha: 27/6/2015. En: <http://www.cei-rd.gov.do/estudios/sectores/PERFIL%20AGROPECUARIO.pdf>
8. Ministerio de Agricultura. Plan de Contingencia del Sector Agropecuario 2015. Recopilado en fecha: 24/7/2015. En: <http://www.agricultura.gob.do/noticias/2015/06/plan-de-contingencia-del-sector-agropecuario-del-2015/>

9. Ministerio de agricultura. Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 1999 – 2008. Recopilado en fecha: 28/6/2015. En:
<http://www.agricultura.gob.do/media/SyncCMSMedia/3422/Desempe%C3%B1o-Sector-Agropecuario-1999-2008.pdf>
10. Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Recopilado en fecha: 26/7/2015. En:
http://otcasea.gob.do/?page_id=181
11. Dirección General de Ganadería. Recopilado en fecha: 26/7/2015. En:
<http://www.ganaderia.gob.do/>
12. Impacto y Perspectiva del DR-CAFTA en las Aduanas Dominicanas. Recopilado en fecha: 3/8/2015. En:
<http://www.monografias.com/trabajos45/impacto-dr-cafta/impacto-dr-cafta3.shtml#ixzz3kwCYsj6n>
13. Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal. Antecedentes. Recopilado en fecha: 3/8/2015. En: <http://www.cedaf.org.do/impulsabio/antecedentes.htm>
14. Ministerio de Agricultura. Información Sobre Procedimientos para la Exportación de Productos y Sub Productos de Origen Vegetal. Recopilado en fecha: 8/7/2015. En:<http://www.agricultura.gob.do/servicios/informacion-sobre-procedimientos-para-la-exportacion-de-productos-y-sub-productos-de-origen-vegetal/>
15. Ministerio de Agricultura. Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria. Departamento de Economía Agropecuaria. Desempeño del Sector Agropecuario, 2000 – 2009. República Dominicana, Noviembre, 2010. Recopilado en fecha: 29/7/2015. En:
<http://www.agricultura.gob.do/media/SyncCMSMedia/3420/Desempe%C3%B1o--Sector-Agropecuario-2000-2009.pdf>
16. Ministerio de Industria y Comercio. Evaluación del Impacto del DR-CAFTA en los Sectores Productivos de la República Dominicana. Septiembre, 2011. Recopilado en fecha: 30/7/2015. En:
<http://www.seic.gov.do/media/10783/Evaluaci%C3%B3n%20Impacto%20DR-CAFTA%20en%20Sectores%20Productivos.pdf>

17. Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Informe de las Exportaciones de la República Dominicana 2009-2010. República Dominicana. Recopilado en fecha: 8/8/2015.
18. Periódico El Nacional. EEUU prohíbe exportación productos agrícolas de RD por plaga. Recopilado en fecha: 28/7/2015. En: <http://elnacional.com.do/eeuu-prohibe-exportacion-productos-agricolas-de-rd-por-plaga/>
19. Periódico Listín Diario. El acuerdo EPA ha ido en crecimiento. Recopilado en fecha: 5/8/2015. En: <http://www.listindiario.com/economia-and-negocios/2014/5/12/321634/El-acuerdo-EPA-ha-ido-en-crecimiento?AspxAutoDetectCookieSupport=1>
20. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. ¿Hacia dónde va la economía dominica? Juan Temístocles Montas. Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo. Hotel Gran Almirante. Santiago, R.D. Recopilado en fecha: 6/8/2015. En: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/despacho/publicaciones/hac-eco-dom.pdf>
21. Economista Dominicano. El intercambio comercial entre República Dominicana & Haití. Recopilado en fecha: 26/7/2015. En: <https://economistadominicano.wordpress.com/2012/12/16/el-intercambio-comercial-entre-republica-dominicana-haiti/>
22. Periódico El Dinero. Exportaciones de productos agropecuarios crecieron 8% durante el año 2014. Recopilado en fecha: 1/8/2015. En: <http://www.eldinero.com.do/10343/exportaciones-de-productos-agropecuarios-crecieron-8-durante-el-ano-2014/>
23. Listín Diario. Análisis del Dicoex. DR-CAFTA 2015: Sector Agroalimentario. Recopilado en fecha: 7/8/2015. En: <http://listindiario.com/economia-and-negocios/2014/6/24/327234/DR-Cafta-2015-sector-agroalimentario>
24. Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Acuerdos Comerciales. Recopilado en fecha: 3/8/2015. En: <http://ceird.gov.do/ceird/acuerdoscomerciales.aspx>
25. Periódico Acento. Acuerdos Comerciales con República Dominicana. Recopilado en fecha: 7/8/2015.

- En:<http://acento.com.do/2013/opinion/207504-acuerdos-comerciales-con-republica-dominicana/>
26. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección de Comercios Exterior y Administración de Tratados Comerciales. Intercambio Comercial de República Dominicana: Fuera de Área de Tratados. Santo Domingo, D.N. República Dominicana, Junio 2012. Recopilado en fecha: 9/8/2015. En: <http://www.seic.gov.do/media/334159/intercambiocomercialrepublicadominicana-fueraareatratados.pdf>
27. Organización Mundial del Comercio. Tratados de Libre Comercio. Recopilado en fecha: 10/8/2015. En: <http://www.competitividad.org.do/wp-content/uploads/2009/08/boletin-no-8-tratados-de-libre-comercio-pdf-v9pdf.pdf>
28. Ministerio de Industria y Comercio. Intercambios Comerciales con República Dominicana. Recopilado en fecha: 10/8/2015.
En:<http://www.seic.gov.do/media/20889/Intercambios%20Comerciales%20con%20Rep%C3%ABlica%20Dominicana.pdf>